

GRUPO DE ACCIÓN COMUNITARIA

برج الحواس 80
BORDJ EL HOUES

LABERINTOS DE **TORTURA**

VIOLENCIAS E IMPACTOS EN EL **TRÁNSITO MIGRATORIO**
DESDE **ÁFRICA HASTA ESPAÑA**

Laberintos de tortura

Violencias e impactos en el tránsito migratorio desde África hasta España

Este estudio ha sido realizado por el Grupo de Acción Comunitaria, en coordinación con el equipo del Centro de Atención a Víctimas de Malos Tratos y Tortura SIR[A].



sir[a]

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Pau Pérez Sales (psiquiatra)
Andrea Galán Santamarina (psicóloga)

AUTORÍA:

Angela Viviana Cortés Briceño (psicóloga)
Clara González Sanguino (psicóloga)
Andrea Galán Santamarina (psicóloga)
Carmen Aguilar Romero (psiquiatra)
Gabriela López Neyra (psicóloga)
Paula de la Fuente García (médica)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: ARTS&PRESS

CITA RECOMENDADA: Grupo de Acción Comunitaria (2022). *Laberintos de tortura. Violencias e impactos en el tránsito migratorio desde África hasta España*. Irredentos Libros. Publicado en Madrid.

Publicado en Madrid. Octubre de 2022

Índice de contenidos

1. Introducción: El contexto migratorio y la violencia durante el tránsito	7
Un mundo en movimiento: la realidad de la migración del continente africano.....	9
La respuesta de Europa frente a la migración africana: control y externalización de fronteras, un viaje contra la vida	10
2. Objetivo y metodología del informe	15
Objetivos de la investigación	17
Metodología de trabajo	17
3. Caracterización de los relatos	19
A quién pertenecen las voces	21
Cómo y por dónde hicieron su camino.....	23
4. Una aproximación a las violencias sufridas durante el tránsito hasta España	25
Tráfico de personas como elemento central de vulnerabilidad en el tránsito ...	28
Violencias extremas: tortura, testigo de muerte y violencia sexual	33
Exclusión social y discriminación: pobreza extrema, falta de asistencia médica, violencia y robos.....	39
Acercándose a Europa: aumento de la violencia estatal. Traslados forzosos en las fronteras y detenciones.....	42
Cruce marítimo traumático: el mar como la única alternativa.....	45
El riesgo de muerte como elemento continuo durante el viaje.....	46
Violencias por país.....	47
5. Impactos del tránsito en la salud	49
El daño invisible: impactos en la salud mental.....	51
El daño físico: impactos en la salud	62
6. Resumen de resultados	63
7. Discusión y conclusiones.....	69
8. Recomendaciones.....	75
9. Referencias	81



Resumen ejecutivo

El número de personas desplazadas de manera forzada en el mundo aumenta, alcanzando cifras récord en el año 2021 con 82.4 millones según ACNUR.

Las políticas europeas de fortalecimiento de fronteras, a través de la securitización, externalización y devoluciones sin garantías, obligan a las personas a migrar por vías irregulares y clandestinas, que conllevan riesgos contra la vida y favorecen la aparición de redes de tráfico y trata de personas.

Este estudio visibiliza algunas de las violencias y vulneraciones de derechos que se recogen en las voces de personas que consiguieron sobrevivir al camino, señalando, cuando se puede, la sistematicidad y los responsables de algunas prácticas. Además, proporciona un análisis en profundidad y con una mirada psicosocial de los impactos que estas vulneraciones y violencias tienen en la salud mental y física de las personas.

Según los resultados, la totalidad de la muestra, donde se pudo saber este dato, fue víctima de tráfico de seres humanos. El 55.8% sufrieron secuestros y el 25.6% detenciones, en las cuales el 67.4% refirieron haber sido víctimas de tortura y malos tratos. Además de estas violencias específicas prácticamente el 100% de las personas entrevistadas sufrieron algún otro tipo de violencia física, y más del 85% vivieron en condiciones de pobreza extrema durante el viaje. Respecto a los impactos, el 83.7% de las personas entrevistadas presentaban Trastorno de Estrés Postraumático y el 55.8% trastornos depresivos. El 93% habían sufrido un empeoramiento de su estado físico, de las cuales para un 23.3% estos impactos suponían una discapacidad, repercutiendo por lo tanto directamente en su proceso de adaptación y en todas las esferas de su vida personal y profesional posterior.

Este estudio demuestra que la violencia en tránsito genera un sufrimiento o daño severo, en ocasiones permanente o intratable. En muchos casos, el daño con que la persona inicia el viaje migratorio se exagera por las violencias sufridas durante el tránsito, lo que aumentará más aún si cabe la sensación de inseguridad, indefensión y pérdida de control. El hecho de que la violencia haya sido ejercida por múltiples actores en contextos muy diversos conllevará en la mayoría de los casos una cristalización de la visión negativa del mundo y del ser humano.

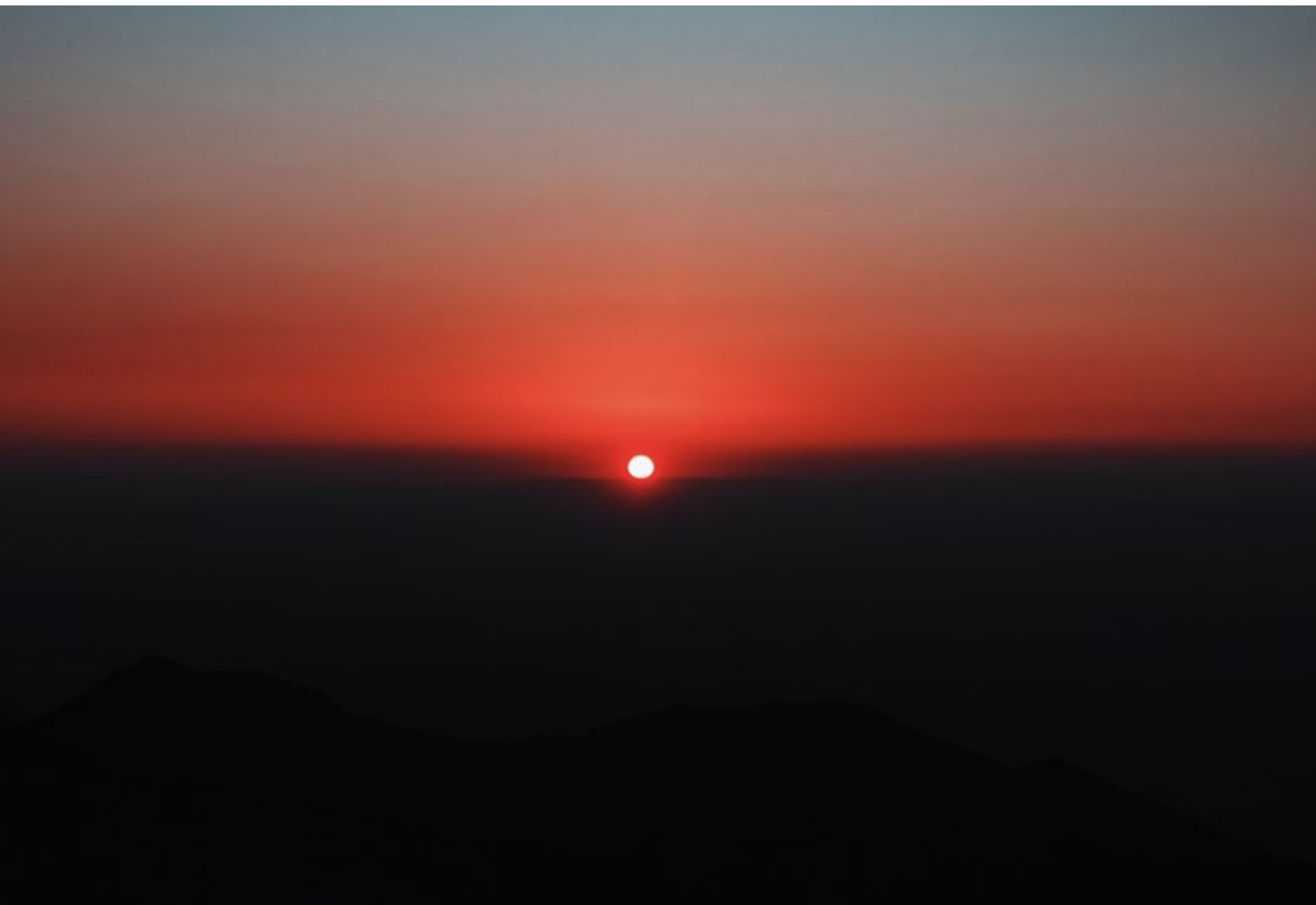
Si la violencia (o la percepción de desprotección) se mantiene a su llegada a Europa, existe un riesgo alto de que la afectación se profundice y aparezcan cuadros clínicos de compleja remisión. Por ello, tras el tránsito migratorio, debe garantizarse un periodo en condiciones de seguridad, estabilidad, control y dignificación, siendo para ello imprescindible la existencia un sistema de acogida especializado.

Esta investigación evidencia el riesgo a sufrir tortura, malos tratos o trato inhumano, cruel o degradante, al que están expuestas las personas que se desplazan en todas las etapas del viaje migratorio desde África hacia Europa. Ante esta situación, es imprescindible la modificación de las políticas migratorias, posicionando el foco de éstas en la garantía al respeto de los derechos humanos y la vida de aquellas personas que migran.



01
—

Introducción



01

Introducción

El contexto migratorio y la violencia durante el tránsito

Un mundo en movimiento: la realidad de la migración del continente africano

Se estima que en el mundo hay cerca de 272 millones de personas migrantes internacionales. Esto supone tan solo el 3.5% sobre la población mundial, lo que significa que permanecer en el país natal sigue siendo la norma casi universal [1]. De este total de personas, un elevado número migra por motivos relacionados con el trabajo, la familia o los estudios. Sin embargo, en junio de 2021, el número de personas desplazadas de manera forzada a consecuencia de las guerras y otros conflictos armados, violaciones de derechos humanos, persecuciones y desastres naturales alcanzó cifras récord: 82.4 millones [2].

La pandemia de Covid-19 ha favorecido enormemente el aumento de las desigualdades, la pobreza, el racismo y la xenofobia, al generar fuertes restricciones de circulación y cierre de fronteras aplicadas por los Estados, lo que a su vez ha aumentado aún más las dificultades en la huida de personas necesitadas de protección internacional, quienes han quedado en muchos casos atrapadas en zonas inseguras [3, 4].

Poniendo el foco en el continente africano, pese a la creencia errónea de que la migración africana llega a Europa de forma masiva, fomentada por diferentes discursos políticos y periodísticos [5, 6], la realidad es que mayoritariamente la migración se produce dentro del propio continente africano. De la migración que sale del continente, solo un 26% se dirige hacia Europa, el 11% hacia Asia, otro 8% hacia Norteamérica y el 1% a Oceanía. Así, los principales países de destino de las personas migrantes africanas fueron Sudáfrica y Costa de Marfil y no Francia, Italia, o España. De forma concreta, del total de personas migrantes en España, la migración africana representa aproximadamente un 15% [1].

Estas migraciones vienen en muchos casos motivadas por la pobreza extrema y otras razones humanitarias (guerras, desastres naturales, etc.). Aproximadamente existen 20 millones de personas desplazadas forzosamente en el continente, encontrándose

la mayoría de ellas en países vecinos de la misma región. En este sentido, África acoge al 25% de la cuota mundial de personas refugiadas [1]. Cabe destacar que varios países con desplazamientos internos masivos —como la República Democrática del Congo, Etiopía y Somalia— son al mismo tiempo países de acogida de grandes cantidades de personas refugiadas y solicitantes de asilo de otros países africanos.

Por lo tanto, la migración del continente africano está en muchas ocasiones estrechamente relacionada con la ausencia de garantías a los derechos humanos de personas que se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad, debido a la conjugación de diferentes causas, principalmente, la desigualdad económica estructural y la injerencia de políticas internacionales con intereses particulares en los Estados africanos.

La respuesta de Europa frente a la migración africana: control y externalización de fronteras, un viaje contra la vida

1 Supone un discurso basado en la definición de los migrantes como una amenaza prominente para la seguridad nacional. Esto implica el despliegue de normas, leyes, reglas, instituciones, autoridades y prácticas migratorias para controlar a este peligro potencial para la seguridad.

2 Achille Mbembe, pensador camerunés, acuña a partir del contexto del África postcolonial el término necropolítica, concepto que resulta clave en el análisis de la construcción del control migratorio, pues hace referencia al uso del poder social y político para dictar cómo algunas personas pueden vivir y cómo algunas deben morir: “Esta nueva era es la de la movilidad global. Una de sus principales características es que las operaciones militares y el ejercicio del derecho a matar ya no son monopolio único de los Estados, y que el ejército regular ya no es el único medio capaz de ejecutar esas funciones. La afirmación de una autoridad suprema en un espacio político particular no es fácil; en lugar de esto, se dibuja un patchwork de derechos de gobierno incompletos que se solapan, se encabalgan, donde abundan las distintas instancias jurídicas de facto geográficamente entrelazadas, las diversas obligaciones de fidelidad, las soberanías asimétricas y los enclaves. En esta organización heterónima de derechos territoriales y de reivindicaciones no tiene ningún sentido insistir sobre las distinciones entre los campos políticos «internos» y «externos» separados por líneas claramente marcadas.”

Pese a los datos, las políticas europeas siguen centrándose en el securitización¹ de las fronteras frente a la migración, adoptando leyes y estrategias para endurecer los controles fronterizos y reducir aún más la entrada irregular en lugar de buscar vías para facilitar la migración de forma consciente y legal, que garanticen por lo tanto el cumplimiento de los derechos humanos [7, 8].

Al mismo tiempo, estas políticas han ido ampliando y desplazando simbólicamente las fronteras. No se sitúan únicamente en los límites territoriales europeos, sino que engloban territorios cada vez más amplios en los que se ponen en marcha políticas de control migratorio fomentadas y financiadas por la Unión Europea (UE) a través de agencias como la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, denominada Frontex [9].

Se genera especialmente desde el año 2014, durante la Comisión Juncker (2014-2019), un marco narrativo securitario en la UE en relación con la migración, que tiene como principales ejes: (a) la securitización y blindaje de fronteras; (b) la externalización del control migratorio a países de origen y tránsito migratorio; y (c) los retornos y devoluciones. Estas directrices se mantienen en el actual mandato, como puede constatar en el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo del año 2020 [10, 11]. Se aplican así medidas en terceros países como la instalación de vallas y concertinas, sistemas de vigilancia marítima, acuerdos de readmisión, condicionalidad de la ayuda al desarrollo al control de los flujos migratorios, etc. [12].

Estas políticas, basadas en la disuasión de la migración y en pocos casos en abordar las causas estructurales de la misma, generan la imposibilidad de llegar a través de vías seguras y legales para las personas que migran desde África a Europa y se implementan a través de la inversión militar, consiguiendo a través de la violencia el cierre o bloqueo progresivo de las rutas, lo que obliga a las personas a tomar rutas alternas más peligrosas ante la necesidad de migrar. Al tener que buscar vías clandestinas, se favorece que se aumente el negocio de las redes criminales, donde los “traficantes” se postulan como los facilitadores para abrir nuevos caminos, cada vez más peligrosos, y exponen así a las personas que viajan a situaciones de extrema vulnerabilidad, violencia, tratos inhumanos y degradantes, y riesgo permanente de perder la vida [4, 12, 13, 14, 15].

La violación sistemática de los derechos humanos de las personas migrantes ha sido posible bajo la aplicación de políticas que forman parte del “necropoder”² [16]. Así, en los tránsitos migratorios y contextos de frontera se ejecutan acciones que

permiten hacer y dejar morir a las personas migrantes [8]. El viaje se convierte, de esta manera, en un escenario de muerte y violencia hacia las personas que lo realizan, que se cobra innumerables vidas al año, no solo a través del cruce del mar, sino también en el desierto donde pierden la vida probablemente muchas más personas de la que se quedan en el mar. Los datos existentes sobre las muertes que suceden durante el tránsito migratorio siempre suponen una subrepresentación clara de la realidad, ya que las dificultades que entraña el monitoreo y recopilación de esta información son notorias³ [1, 17, 18].

Las rutas del tránsito de África hasta España

Las rutas desde África para alcanzar Europa varían influenciadas por las políticas migratorias y los acontecimientos internacionales. Aun así, se pueden identificar unas rutas migratorias principales a través del continente africano (rutas terrestres) que después cruzarán el Mar Mediterráneo o el océano Atlántico para alcanzar Europa (rutas marítimas). En este informe nos centraremos en aquellas que tienen como destino final España.

3 Existen en la actualidad proyectos de organizaciones de la sociedad civil e institucionales que intentan realizar un monitoreo exhaustivo a través de diferentes metodologías como el Monitoreo del Derecho a la Vida (<https://caminandofronteras.org/derecho-a-la-vida/#-monitoreos>) de la organización Caminando Fronteras o el Proyecto Migrantes Desaparecidos (<https://missingmigrants.iom.int/es/>) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Imagen 1. Rutas terrestres y marítimas desde África hasta Europa.

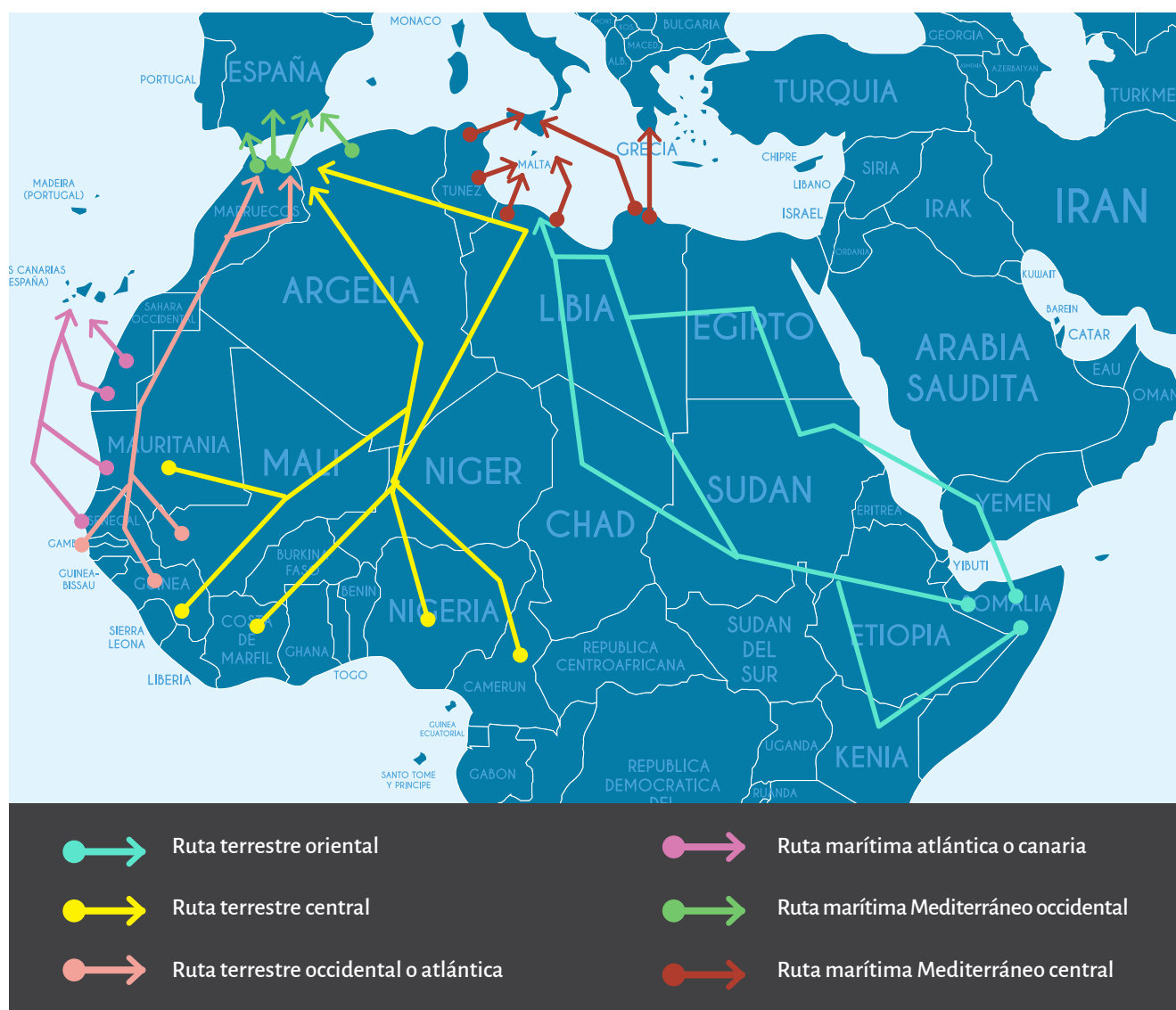




Imagen 2. Recorridos de la ruta terrestre occidental o atlántica.



Imagen 3. Recorridos de la ruta terrestre central.

Rutas terrestres en África a través del Sáhara

En la migración en el continente africano hacia España existen **tres rutas** clásicas que atraviesan el Sáhara: la ruta Atlántica, la ruta central y la ruta oriental [19].

✓ Ruta occidental o atlántica

Esta ruta comprende la travesía desde países como **Senegal, Mauritania y Marruecos** hasta las **Islas Canarias de España**. En ocasiones también se alcanza el **norte de Marruecos**, pasando a España a través de pasos terrestres (Melilla y Ceuta) o cruzando el mar a través del mediterráneo occidental.

Las personas que utilizan mayoritariamente esta ruta son personas de Senegal, Gambia, Guinea Bissau, Guinea y Mauritania. Suelen ser por lo tanto tránsitos migratorios más cortos, donde las personas no tienen que cruzar de forma irregular tantas fronteras, siendo el foco principal de violencia en esta ruta la recibida por parte de las autoridades marroquíes cuando se llega hasta dicho país [3].

✓ Ruta central

La **ruta central** atraviesa el **Sáhara** a través de **Mali, Burkina Faso y/o Níger** hasta llegar a **España** a través de sus fronteras terrestres (Melilla y Ceuta) o a través del mediterráneo occidental. En los últimos años, de manera frecuente las personas que utilizaron esta ruta provienen de países como Guinea, Nigeria y Eritrea [12].

En los países de tránsito de esta ruta, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) permite a las personas de estos países viajar sin visado, únicamente necesitando los documentos nacionales de identidad. Esto significa que los ciudadanos de los países de la CEDEAO pueden viajar en transporte público hasta Gao (Mali) o Agadez (Níger) sin necesidad de recurrir a redes de tráfico. Pese a ello, mientras atraviesan la región, muchas personas han denunciado que han sido sometidas a exigencias de soborno por parte de los funcionarios del Estado, incluso en los controles de carretera [15].

Una vez en Gao o Agadez quienes viajan hacia el norte a través del desierto suelen convivir primero en guetos mientras se organizan para seguir viajando con redes de tráfico. A partir de este momento, aumenta exponencialmente el número de violencias y vulneraciones que sufren las personas, siendo retenidas por las redes de tráfico mediante secuestros, ventas o tratadas con fines de explotación laboral y sexual, así como haciendo frente a condiciones extremas durante el viaje [4, 15]. La mortalidad de esta ruta es difícilmente calculable debido a la falta de datos oficiales.

Una vez atravesado el desierto, la ruta central se ramifica en **dos ramas**, una se dirige a **Marruecos** y otra a **Libia**. En Marruecos, las personas se exponen a un fuerte criminalización y persecución por parte de las autoridades marroquíes, que incluye detenciones irregulares en centros con pésimas condiciones, traslado y abandono de las personas en zonas desérticas, así como deportaciones [12]. En Libia, se suma además la creciente inestabilidad sociopolítica del país, donde además de existir centros de detención estatales para las personas migrantes, también existen grupos armados que secuestran, explotan sexual y laboralmente y esclavizan a muchas de las personas migrantes que alcanzan el país [15].

✓ Ruta oriental

La **ruta oriental** tiene su origen en los **países del cuerno de África** para terminar llegando a Europa a través de la ruta del Mediterráneo central. La ruta oriental atraviesa el desierto del Sáhara a través de Sudán, Egipto y Chad para llegar a **Libia**. La principal ciudad de esta ruta es Jartum en Sudán. Las personas que utilizan esta ruta son, en muchos casos, personas que huyen de la violencia de sus países de origen como Eritrea, Etiopía, Somalia, o Siria [20].

A diferencia de la ruta central, en esta zona del continente la libertad de circulación de los países de la región aún no se ha implementado, por lo que las personas dependen mucho más, desde el inicio de su viaje, de las redes de tráfico para cruzar las fronteras. Así mismo, muchos de estos cruces se sitúan en zonas del desierto del Sáhara, lo cual conlleva condiciones extremas durante el viaje. También está presente el riesgo a ser arrestadas en algunos países como Etiopía, Sudán o Egipto, donde se detiene de forma sistemática a personas migrantes cuando están indocumentadas o sin permiso para salir de un campo de refugiados.



Imagen 4. Recorridos de la ruta terrestre oriental.

Rutas marítimas de África a España

La llegada a España se realiza por dos rutas marítimas principales: (1) la **ruta atlántica o ruta canaria** y (2) la **ruta del Mediterráneo occidental** que suele terminar en la península ibérica a través del Estrecho de Gibraltar y el Mar de Alborán.

En un menor número de casos, la llegada a España se produce a través de la **ruta del Mediterráneo central** que parte de Libia principalmente hasta Italia o Malta, y que en ocasiones terminan llegando a España tras ser rescatados por buques de salvamento marítimo internacionales.

El riesgo para la vida de esta parte del tránsito es elevadísimo y la mortalidad va en alza año tras año. En el año 2020, se estimó un total de 2170 personas fallecidas en el mar intentando alcanzar territorio español, incrementándose este dato hasta las 4404 en el año 2021 [18].

✓ Ruta atlántica o ruta canaria

La **ruta atlántica o canaria**, es la ruta que une Marruecos, Sahara Occidental, Mauritania, Senegal y ocasionalmente Gambia, con las islas Canarias. A principios de la década de 2000 fue el principal punto de acceso a la UE para las personas migrantes y refugiadas junto con la ruta del Mediterráneo occidental. Se llegaron a registrar 39.180 llegadas en el año 2006. No obstante, a partir de 2007, debido a los acuerdos bilaterales firmados entre España, Mauritania y Senegal, y al refuerzo de vigilancia fronteriza marítima por parte de Frontex, las llegadas disminuyeron drásticamente alcanzando su cota más baja en 2012, con 173 entradas, y experimentando un ligero ascenso en 2015 con 875 [21].

Desde el 2018, esta ruta se ha reactivado aumentando el número de personas que la utilizan [23], convirtiéndose en la principal ruta de llegada a Europa en el año 2020 [3]. Esto se debe a que las políticas migratorias de disuasión y contención de la UE previamente descritas, han dificultado la migración a través de las rutas del Mediterráneo occidental desviando los flujos migratorios hacia el Atlántico.



Imagen 5. Recorridos de la ruta marítima atlántica o ruta canaria.



Imagen 7. Ruta marítima del Mediterráneo central.

Esto, sumado al aumento de tensión en el Sahel y el agravamiento de la crisis socioeconómica derivada de la pandemia de COVID-19 que ha generado una mayor necesidad de búsqueda de refugio fuera de los países de origen de las personas migrantes [3, 17].

Los principales países de origen de las personas que emplean esta ruta son: Marruecos, Senegal, Níger, Nigeria y Mali.

Esta ruta migratoria **es una de las más peligrosas**. Dependiendo del punto de salida, la ruta varía desde las 24 o 48 horas que puede haber desde puntos como Tarfaya (sur de Marruecos), a los 11-12 días de trayecto desde ciudades como Mbour (Senegal), dependiendo también la duración del viaje de las condiciones de navegación. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el índice de éxito es muy bajo, ya que muy pocos llegan a alcanzar las islas Canarias comparado con el número de salidas [22]. Según datos recogidos por el colectivo Caminando Fronteras (2019) [8] esta ruta tiene una **tasa de mortalidad de un 32.1%**, llegando a contabilizar esta misma organización en el año 2020 un total de 1851 personas desaparecidas.

✓ Ruta del Mediterráneo occidental y central

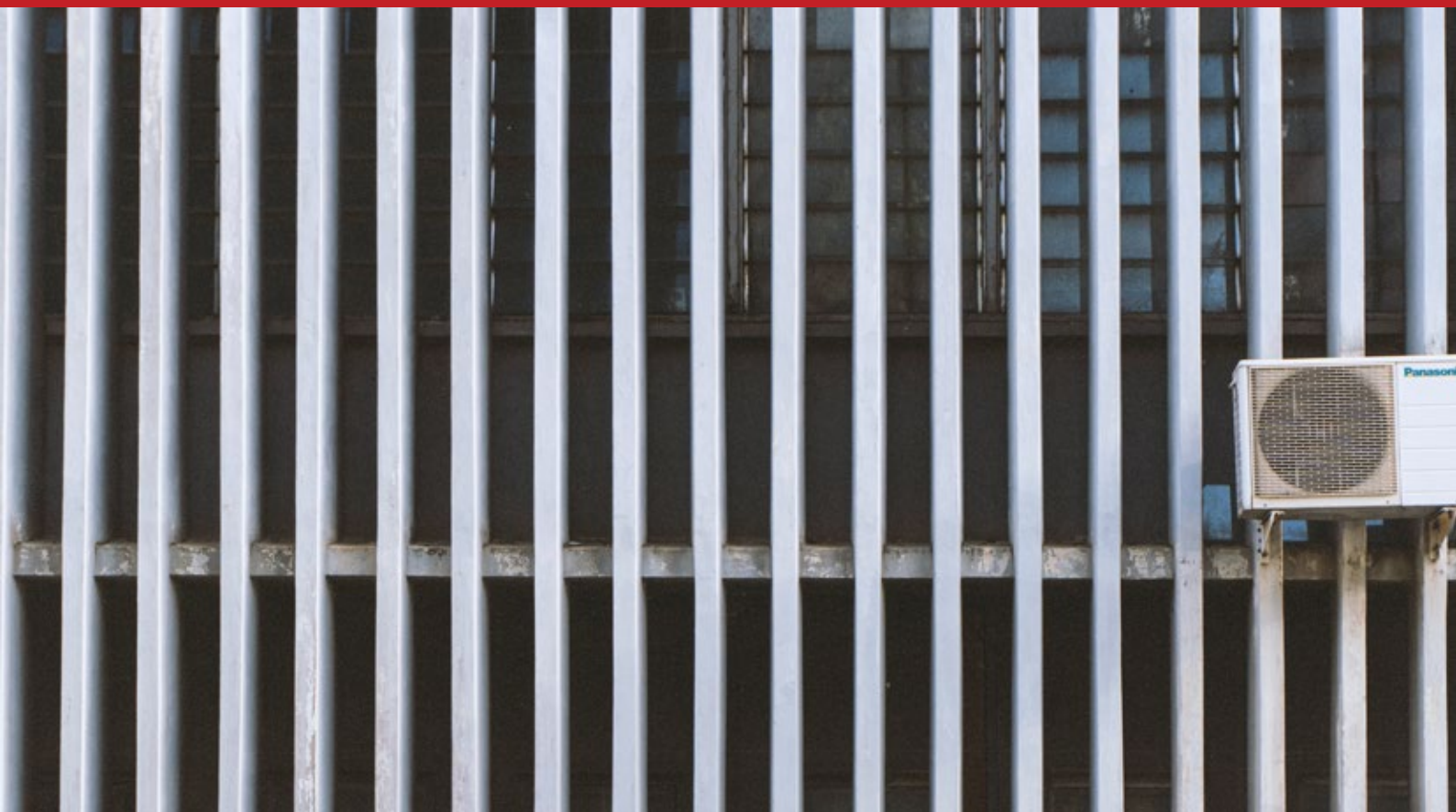
Desde el 2014, el proyecto Missing Migrants Project (MMP) ha registrado 23.682 muertes en el Mediterráneo, de las cuales 2.679 han sucedido en el Mediterráneo occidental y 19.129 en el central [17]. Sin embargo, la falta de datos oficiales y la declaración de hundimientos de embarcaciones hacen pensar que el número de fallecidos es mucho mayor [17]. Otras organizaciones de la sociedad civil llegan a hacer estimaciones mucho más elevadas [18].



Imagen 6. Ruta marítima del Mediterráneo occidental.

La **ruta del Mediterráneo occidental** tiene su punto de salida principalmente desde Marruecos, aunque también desde la costa occidental de Argelia. Se realiza un cruce del Estrecho o el Mar de Alborán, alcanzando las costas de Cádiz, Málaga o Granada. Según datos del Frontex, esta ruta se convirtió en la más utilizada para llegar a Europa en 2018 [23], si bien ha disminuido en los siguientes dos años debido a la colaboración de esta agencia con Marruecos y a la pandemia de COVID-19 [17]. Esta ruta comienza a ser utilizada a partir del 1991, cuando España introdujo la obligación de visado para muchos países norteafricanos como parte del proceso de Schengen, principalmente por nacionales de dichos países [17]. En la actualidad, es una ruta ampliamente utilizada también por personas procedentes de países de África subsahariana, habitualmente aquellos que han viajado por el continente a través de la ruta central.

La **ruta del Mediterráneo central** es la utilizada por las personas que se embarcan en Libia, aunque también existe un menor número que se embarca desde Túnez, Egipto o Argelia [17]. El destino habitual de esta ruta es Italia o Malta. Esta ruta fue una de las principales de llegada hasta mediados del año 2017, momento en el que aumentó de forma considerable la colaboración entre la UE y la policía, ejército, y guardia costera de países como Libia, incrementando así los controles fronterizos terrestres y marítimos, y que tuvo como consecuencia una disminución de las llegadas a Europa por esta vía en los siguientes años.



02

—

Objetivo y
metodología



02

Objetivo y metodología del informe

Objetivos de la investigación

Teniendo en cuenta que es extremadamente complejo mostrar una foto fija de lo que ocurre durante los viajes migratorios, el presente informe tiene como objetivo principal visibilizar las violencias y vulneraciones de derechos que se recogen en las voces de personas que han conseguido sobrevivir al camino, así como señalar, cuando se puede, la sistematicidad y los responsables de las violencias y malas prácticas que se describen. Así mismo, se pretende proporcionar un análisis en profundidad y con una mirada psicosocial, de los impactos que estas vulneraciones y violencias tienen en la salud mental y física de las personas.

Metodología de trabajo

Selección de la muestra

Se seleccionó una muestra de personas que habían sido evaluadas principalmente entre los años 2019 y 2021 en el marco de procesos de solicitud de protección internacional en España, con la intención de documentar la violencia, torturas y vulneraciones vividas en sus países de origen. Sin embargo, en muchos de los relatos, se evidenció que la violencia y vulneraciones continuó a lo largo de sus tránsitos migratorios, y es esa información la que se desglosa en este informe de manera más detallada.

Debido a esta metodología de selección de la muestra, existen ciertas limitaciones relacionadas con la representatividad de la misma, afectando principalmente a la falta de muestra mujeres, así como también a las rutas migratorias que han podido ser estudiadas.

Para las evaluaciones se utilizó el “*Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes: Protocolo de Estambul (PE)*” elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos (ACNUDH) [24]. Dichos PEs son el producto de varias entrevistas semiestructuradas de larga duración, habitualmente entre tres y cuatro entrevistas de cuatro horas de duración cada una, dirigidas por profesionales de la psicología, medicina y/o psiquiatría. Los PEs presentes en este estudio fueron realizados por el Centro de atención a víctimas de malos tratos y tortura SiR[a].

Metodología de análisis

Se llevó a cabo una investigación mixta, la cual integró información cuantitativa y cualitativa basada en el análisis de contenido de los testimonios de personas que han sufrido situaciones de violencia durante su tránsito migratorio.

Se realizó un proceso de triangulación durante las fases de elaboración del protocolo de investigación, análisis y resultados, en el que varias investigadoras revisaron los testimonios y realizaron la extracción de los datos, garantizando así una mayor objetividad en dicho análisis.

Se utilizaron el software SPSS en su versión 23 y el software Atlas-Ti en su versión 7.5.7.

Aspectos éticos

La investigación fue aprobada por el Comité de Ética del Centro SiR[a]. Las personas participantes firmaron un consentimiento informado previo en el que se garantizaba la protección de sus datos y autorizaban el uso de los PE con fines, entre otros, de investigación. Los datos quedan almacenados en las bases del centro con todas las garantías de confidencialidad, cumpliendo los reglamentos pertinentes del Parlamento y Consejo Europeo, así como de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Además, para la investigación se empleó una codificación de las entrevistas que garantizase la anonimidad en los testimonios.



03

—

Caracterización de los relatos



03

Caracterización de los relatos

A quién pertenecen las voces

En total se ha recogido el testimonio de **43 personas**, de ellas el 93% eran hombres y únicamente el 7% eran mujeres. En total, hay personas de 11 países africanos. Concretamente, un 30% de las personas eran originarias de Guinea, seguido de un 11.6% de Nigeria y el mismo porcentaje de Somalia.

Mayoritariamente, las personas tenían una **escolaridad básica** (62.8%), habiendo también un porcentaje de personas que tenía estudios universitarios (11.6%). Un 11.6% no había acudido nunca a la escuela y un 9.3% lo había hecho durante menos de 3 años.

En el momento de su salida, la mayoría eran **personas jóvenes**, entre **18 y 25 años** (45.2%), o eran **menores de edad** (45.2%). Un 16.3% salió de su país teniendo pareja y el 14% tenía hijos en el momento de su salida.

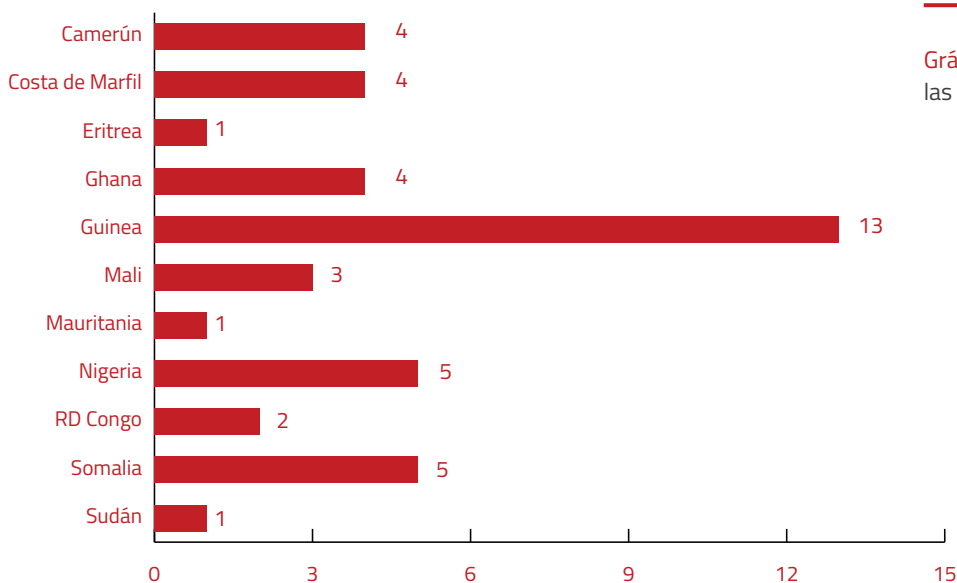


Gráfico 1. Nacionalidad de las personas evaluadas.



Tabla 1. Violencias vividas en el país de origen – Motivos de inicio del viaje migratorio.

Motivos de salida del país de origen	% (N)
Malos tratos o tortura	76.7% (33)
Discriminación étnica	32.6% (14)
Discriminación por orientación sexual	4.7% (2)
Discriminación religiosa	11.6% (5)
Exposición a un conflicto armado y/o violencia política	53.5% (23)

En relación con los motivos que forzaron la salida de los países de origen, habiendo podido sufrir más de una de estas situaciones cada persona, un **76.7%** refirió haber sido **víctima de tortura o malos tratos**, siendo este el principal motivo de la muestra para huir. Como motivos principales también aparecen la exposición a **conflicto armado** (53.5%), así como la **discriminación étnica** (32.6%). Otros motivos fueron la **discriminación religiosa** y por **orientación sexual**. No existen en la muestra personas que hayan migrado por motivos económicos.

Cómo y por dónde hicieron su camino

¿Cuándo migraron?

La mayoría de las personas de este informe salieron de su país de origen entre los años 2014 y 2018 (79%) y llegaron a España mayoritariamente entre los años 2017 y 2019 (74.4%). Una persona de este informe fue objeto de una devolución en caliente por lo que no llegó al territorio español.

¿Durante cuánto tiempo viajaron?

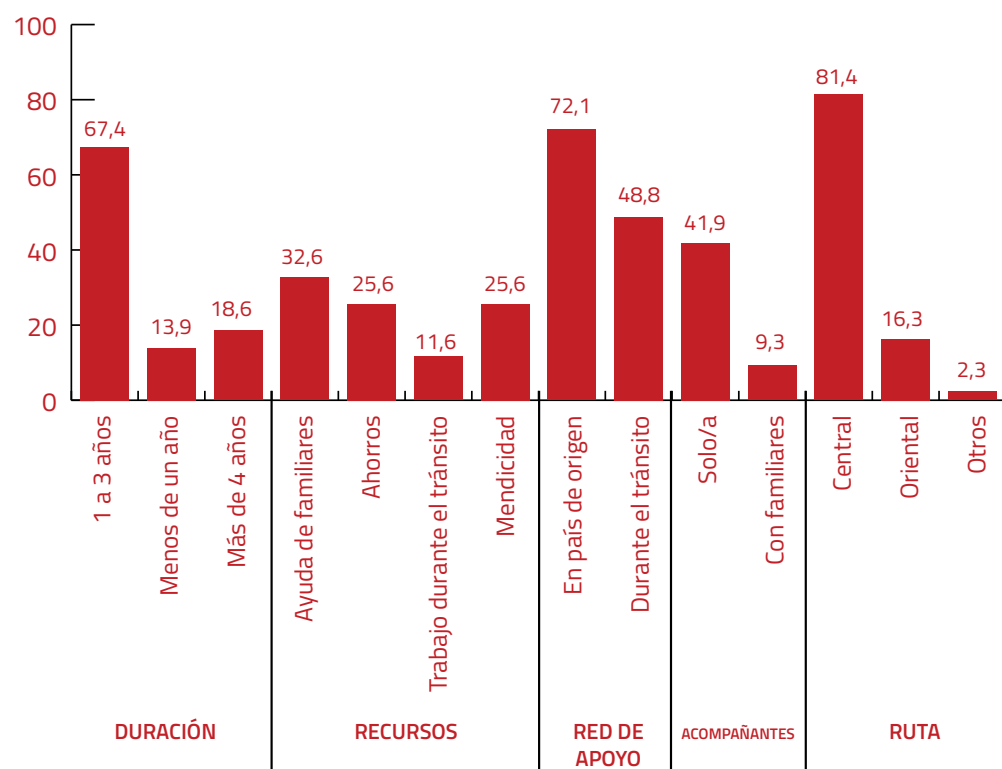
La duración del viaje es muy variable, la mayoría de las personas viajaron entre 1 y 3 años (68.3%), sin embargo, en 6 casos la duración fue inferior a un año, y el resto de las personas viajaron 4 o más años.

¿Con qué recursos materiales y personales viajaron?

El 32.6% realizó el viaje mediante ayuda de familiares o amistades, el 25.6% con ahorros, el 11.6% a través de la mendicidad y el 25.6% por medio de trabajo durante el tránsito. Además, aproximadamente una cuarta parte de las personas de este informe realizaron el viaje migratorio con responsabilidades económicas con otras personas en su país de origen (25.6%).

El 72.1% contaba con una red de apoyo en el país de origen, afirmando el resto de las personas perder cualquier apoyo y vinculación a su salida del país. El 41.9% de las personas de este informe iniciaron el tránsito solas. El 9.3% viajaron con familiares y el 48.8% realizó el tránsito con vínculos que se establecieron durante el viaje migratorio.

Gráfico 2. Características del tránsito migratorio de las personas entrevistadas.



¿Por dónde viajaron?

Las rutas terrestres y marítimas utilizadas por las personas evaluadas fueron mayoritariamente la ruta central que termina en la ruta del Mediterráneo occidental, seguida de la ruta central hasta Libia o Argelia y la ruta oriental. Estas dos últimas atraviesan el Mediterráneo central.

Uno de los casos no realiza el tránsito atravesando el continente por estas rutas, puesto que es interceptado por una red de trata que le lleva en avión hasta América Latina, dejando este caso entre la muestra pese a la particularidad, para poder también tener el relato de un tránsito diferente que está también cargado de violencias.

Ruta central - Mediterráneo occidental/central

Esta ruta fue utilizada por el 81.4% de las personas cuyos tránsitos se recogen en este informe. La mayoría realizaron la llegada a Europa a través de Marruecos (67.4%). El 11.7% lo hizo desde Libia y una persona de la ruta central migró a Argelia. La duración media del viaje de las personas de este informe que utilizaron esta ruta fue de 2 años y medio.

Las principales poblaciones del **desierto del Sáhara** de esta ruta, citadas por las personas peritadas son: Gao (Mali), Agadez (Níger), Arlit (Níger), Timiaouine (Argelia) y Tamanrasset (Argelia).

Tabla 2. Rutas migratorias seguidas por las personas evaluadas.

Ruta	Porcentaje
Central	81.4
Marruecos	67.4
Libia	11.7
Argelia	2.3
Oriental	16.3
Atlántica	0
Otros - América Latina	2.3

De las 35 personas que la utilizaron, 2 eran mujeres. Las nacionalidades mayoritarias fueron en orden descendente Guinea (37%), Nigeria (14%), Camerún (11.5%), Costa de Marfil (11.5%), Ghana (11.5%), Mali (8.5%), Mauritania (3%) y República Democrática del Congo (3%).

Ruta oriental - Mediterráneo central

La ruta oriental la realizaron el 16.3% de las personas incluidas en este informe. De ellas una era mujer. La duración media del viaje de las personas que utilizaron esta ruta fue de 2 años.

El país de origen mayoritario fue Somalia (71.4%). También se desplazó a través de esta ruta una persona de Eritrea (14.3%) y una de Sudán (14.3%).

Ruta occidental o Atlántica- Canaria o Atlántica

En ninguno de los PE estudiados se describe la migración por la ruta Atlántica/canaria. Esto puede deberse a que esta ruta se ha reactivado recientemente (a partir del año 2018) y a que el perfil de personas que utilizan esta ruta, procedentes de Senegal y Marruecos, son principalmente migrantes económicos. Esto hace que sea menos frecuente que se les realice un PE para solicitar protección internacional.



04

—

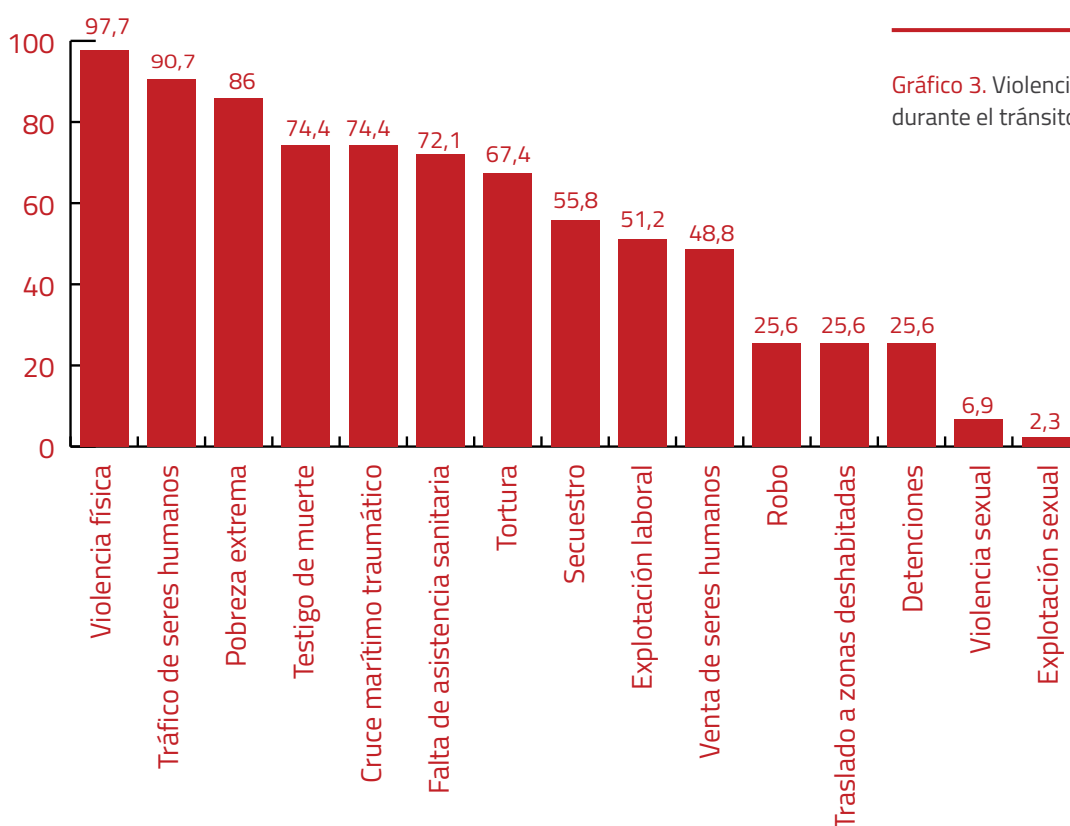
Una aproximación a las
violencias sufridas durante
el tránsito hasta España



04

Una aproximación a las violencias sufridas durante el tránsito hasta España

Las personas evaluadas reportan haber sido víctimas de diversas violencias y vulneraciones de derechos a lo largo del tránsito migratorio. A continuación, se exponen las principales violencias vividas, junto con testimonios de las mismas.



Tráfico de personas como elemento central de vulnerabilidad en el tránsito

En 39 de los 43 casos las personas reportan haber terminado en situaciones de tráfico de personas, forzadas a realizar sus rutas migratorias en condiciones de altísimo riesgo, ante la falta de vías regulares. En los 4 casos restantes, se evidenció que uno correspondió con una situación de trata de personas y en los otros 3, por lo traumático del tránsito, no pudo ser determinado el tráfico, sin embargo, no se descarta. En este contexto, la situación de vulnerabilidad de las personas que migran se ve aumentada de forma exponencial dando lugar a contextos de **explotación laboral** y/o **sexual** en ocasiones para poder continuar sus viajes. Además, un alto porcentaje describe situaciones extremas, donde las personas fueron **secuestradas** por grupos de traficantes y extorsionadas para poder continuar su viaje, o **vendidas** a particulares o a otros traficantes.

Explotación laboral y sexual

El **51.2%** de las personas entrevistadas fueron sometidas a **explotación laboral**. Los relatos describen diferentes contextos:

- a. Particulares que, a través del **engaño**, facilitado por la situación de vulnerabilidad en la que está la persona, no pagan por los trabajos que ésta realiza:



[...] a veces, trabajabas y no te pagaban, porque no hay normas, ni papeles, ni nada. Se trabajaba por trato: tú haces eso y yo te pago eso. Pero, a veces, no te pagaban y no te pasaba nada”.

Hombre maliense. Relato de la explotación laboral sufrida en Argelia.

- b. En situaciones de esclavitud, debido a que la persona ha sido **vendida**, se ve obligada a trabajar sin ningún tipo de remuneración en cultivos, pastoreo y construcciones, entre otras:



“Trabajaba todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la noche del día siguiente. Dormía unas 4 horas al día. Aprovechaba también cuando el señor salía del campo, solía salir a la 1 y ahí aprovechaba y dormía un rato más. Siempre trabajé las mismas tierras en el año que estuve allí, para el mismo señor”.

Hombre camerunés. Relato de la explotación laboral sufrida en Libia.

- c. Cuando las personas son **secuestradas** por parte de los grupos de tráfico y les exigen un dinero para ser liberadas, éstas al no tenerlo son sometidas a trabajos forzados:



“Teníamos que trabajar para reembolsar el dinero que habían pagado por nosotros. Te pegan con un cable si no trabajas. A un amigo que no quería seguir trabajando le dispararon, no le curaron ni le sacaron la bala. A mí me dolía mucho la rodilla, pero no podía decir nada, fingía como si no me pasase nada por si me ocurría algo mucho peor. Ellos veían que yo tenía la rodilla inflada, no les daba pena ni les importaba”.

Hombre costamarfileño. Relato de la explotación laboral sufrida en Libia.

En el marco de **detenciones** llevadas a cabo como medida intimidatoria para evitar que continúen su viaje, los agentes estatales les obligan a trabajar:



“Trabajábamos hasta dos veces por semana en cualquier tipo de trabajo, a veces construcción, a veces granjas, y volvíamos a dormir al centro. Cogían a unas cinco personas cada vez que venían a por alguien. Yo visité entre diez y veinte sitios distintos en esos tres meses”.

Hombre nigeriano. Relato de la explotación laboral sufrida en un centro de detención en Libia.

Además, una de las personas que componen este informe, ha sido víctima de explotación sexual::



“Un día, en ausencia de M., uno de sus amigos quiso tener relaciones sexuales conmigo. Yo me negué”. “Yo no acepté porque soy africano”. “Al día siguiente, el otro compañero me obligó a hacerlo por la fuerza”. “En ese momento me obligaron”. “Lo que me daba miedo es que descubrí que tienen armas con normalidad. Hay muchos conflictos y muchos problemas allí. Tenía miedo de que me mataran”.

Hombre. Relato de la explotación sexual vivida a manos de una red de trata.

Este tipo de violencia sucede de forma mayoritaria con **mujeres**, sin embargo, debido a las características de la muestra de este informe el porcentaje de esta violencia es muy reducido y acotado al caso de un hombre. Si se puede describir esta violencia a través de los testimonios de hombres recogidos en este informe, quienes relatan en varias ocasiones cómo ellos han presenciado cómo otras mujeres con las que fueron secuestrados eran sometidas a violencia sexual:



“Había una de las chicas que llevaba mucho tiempo encerrada y lloraba todo el tiempo [...] la utilizó como prostituta. Después de pagar, se la vendió a otro hombre y, entonces, esta chica iba a trabajar para este nuevo hombre hasta que la volvieran a vender... Era horrible”.

Hombre nigeriano. Relato de la explotación sexual de mujeres de la que fue testigo en Libia.

Venta de seres humanos

El **25.6%** de las personas peritadas refirió haber sido víctima de la venta de seres humanos. Esta venta es producida en ocasiones por las propias redes de tráfico, quienes venden a las personas a otras redes o a particulares, generalmente para ser explotadas laboralmente.



“Viajamos toda la noche ese día. El hombre que nos recibió nos dijo que nos acababa de comprar a otro hombre, que debíamos de trabajar en el campo o la construcción para pagar nuestra deuda y después o nos mandaría de dónde veníamos o nos soltaría. Había hombres armados cuando llegamos”.

Hombre somalí. Relato de la venta a la que fue sometido en Libia después de que su familia había pagado a una red de tráfico por su liberación del secuestro.



“Nos vendieron allí. Vinieron por la noche en coches y elegían a la gente que les venían bien. Elegían a los que estábamos menos heridos, que podíamos caminar y podíamos hacer tareas”.

Hombre guineano. Relato de la venta a la que fue sometido en una subasta hecha por una red de tráfico en Libia



“Nos ponen en el círculo del sol. Viene un hombre a comprar. Le preguntan que cuántos quiere y que escoja. Luego pasa por la casa del jefe y dedujimos que ahí le pagaba”.

Hombre marfileño. Relato de la venta a la que fue sometido estando secuestrado por una red de tráfico en Libia.

En algunos relatos, también se producen ventas de personas cuando éstas están bajo la **custodia de agentes estatales** quienes les venden a las redes de tráfico:



“Llegó un africano, empezó a hablar con estos árabes (de la prisión). Este africano nos había comprado a todos [...] ayudó a la gente a salir de allí, pero dijo que eran 150 euros y que nosotros tenemos que pagar 200. Como no teníamos dinero, nos dijeron que salíamos de prisión, pero que íbamos a la casa de este señor”.

Hombre guineano. Relato de venta por parte de policía libia a un tratante. La detención se había producido por parte de la marina libia tras un intento de cruce por mar fallido.



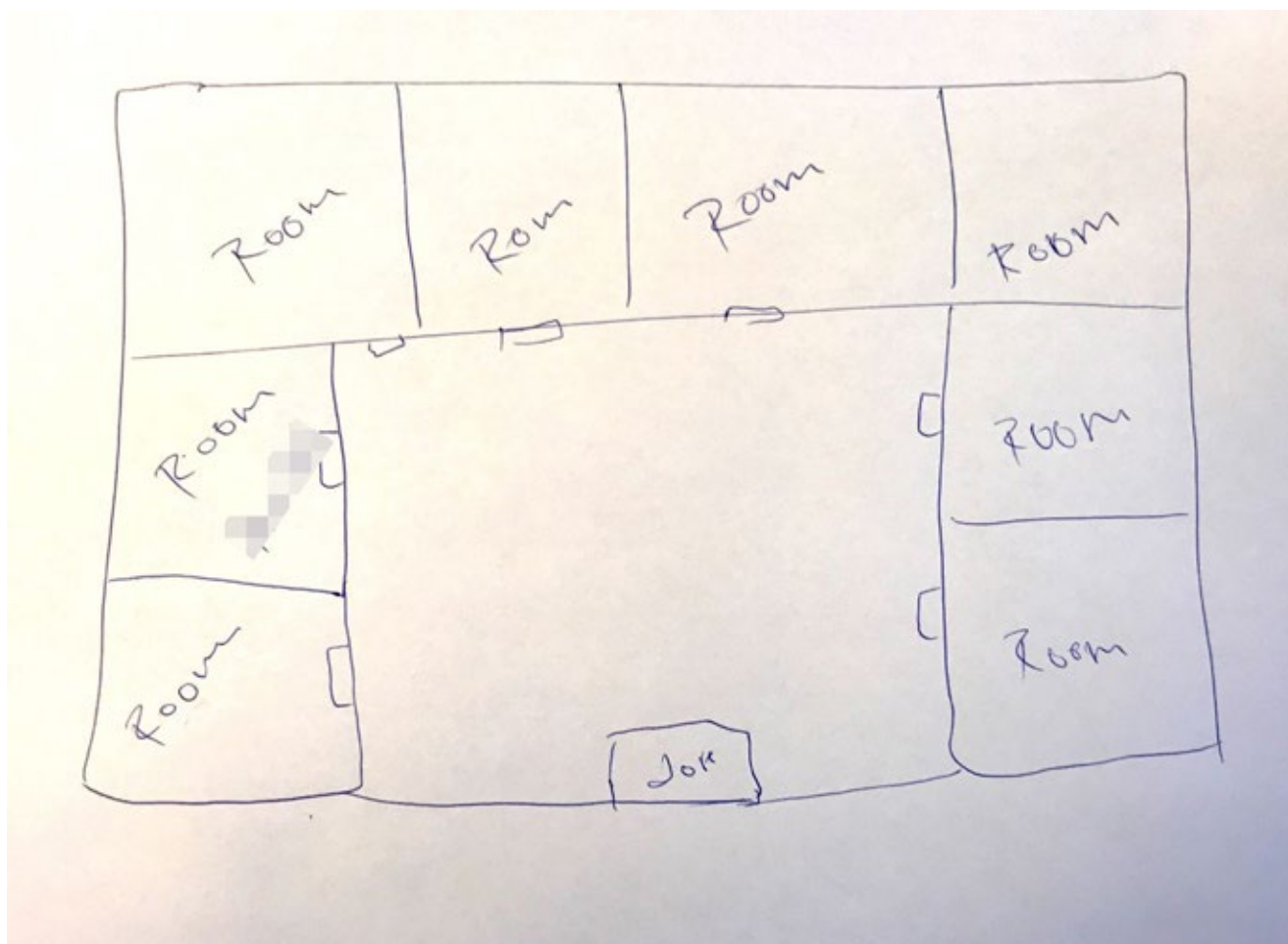
“Un día el hombre somalí habló con una de las policías que había allí. Hablaron con la policía y después vinieron nos dijeron que nos quitáramos la ropa de prisioneras. Salimos cinco mujeres y un niño. Fue todo normal [...] Al principio estaba feliz porque pensaba que éramos libres pero esta idea cambió al observar el comportamiento de la persona que nos tenía retenidas.”.

Mujer somalí. Relato de venta por parte de la policía sudanesa a un grupo de tratantes. Posteriormente este grupo vende a la mujer a otro grupo en Libia.

Secuestro

Más de la mitad de las personas (55.8%) relatan haber sido **secuestradas** a lo largo de su viaje migratorio por grupos criminales. En algunos casos estos secuestros se cometieron mediante el engaño a través de las propias redes de tráfico, de forma violenta o a través de la venta de seres humanos. Algunas personas fueron secuestradas en más de una ocasión a lo largo de la ruta, llegando a encontrar en este informe el testimonio de **4 personas** que fueron **secuestradas hasta en tres ocasiones**.

Los países en donde se presentaron mayor número de secuestros, según el relato de las personas entrevistadas, fueron **Libia, Argelia y Mali**, siendo Libia el de mayor número de secuestros. Los secuestros fueron cometidos por parte de redes de tráfico y/o grupos armados ilegales, sin embargo, en varios relatos se observó la participación de actores estatales, Policía y Ejército, para facilitar que dicha violencia ocurriera, especialmente en Libia. El grupo que se menciona con mayor frecuencia en los relatos sobre Libia es Asma Boys. En Argelia y Mali hacen referencia a los Tuaregs. También hacen referencia a nombres particulares de jefes de las redes de tráfico que tienen alcances en diferentes países, según lo relatan.



La finalidad de estos secuestros es mayoritariamente la **extorsión**, pues se les exige dinero para no ser retenidos, con el que no cuentan en la mayoría de los casos. La extorsión en el marco del secuestro implicó malos tratos, agresiones y tortura a las personas evaluadas mientras contactaban a su familia o círculo cercano para pedir el dinero. Esta violencia se desarrollará en mayor profundidad en el apartado siguiente. En algunos casos, al constatar que las personas no podían pagar les sometieron a venta o explotación laboral:

Dibujo 1. Realizado por una de las personas evaluadas - Casa donde permaneció secuestrada en Tamanrasset (Argelia).



“Nos llevan uno por uno para llamar a nuestros padres y que nos manden dinero. Decían que nos liberaban si les pagábamos. Yo les dije que no teníamos dinero. Aun así, me obligaron a llamar, y mientras hablaba con mi madre me pegaban para que ella lo oyese. Lloraba y gritaba, así conseguían que los padres se asustasen y pagasen. Me hacían mucho daño [...] Ellos me insistían en que le pidiese dinero, se lo decía, y ella me respondía que no podía mandarme, que no tenía nada. Me pegaron de nuevo. Le dije a mi madre que si no mandaba el dinero me matarían, nos pusimos a llorar los dos, y colgaron. Si no consigues dinero de tu familia te venden a alguna persona”.

Hombre marfileño. Relato durante su secuestro en el desierto en Libia.

Si bien ninguna de las personas de este informe ha sufrido dicha violencia, una de las formas en las que las redes de tráfico obligaron a pagar la liberación a personas secuestradas fue también el **tráfico de órganos**, según lo atestiguó uno de los evaluados:



“Te daban un tiempo para pagar. Los que hablábamos árabe, que éramos los sudaneses, negociábamos con ellos. Si no tenías dinero, te decían: “pues trabaja con nosotros”. Pero los que no hablan árabe y no tienen dinero... les quitaba sus órganos... les quitaban un riñón para dejarles salir... Pasaban muchas cosas ahí dentro. Dos del grupo con el que estaba en la habitación donde nos tenían... un día se los llevaron en unos vehículos que parecían ambulancias... uno volvió sano y el otro volvió con algo aquí puesto (señala su costado); le habían quitado un riñón. Qué puedes hacer... Piensas: me va a tocar, me va a llegar mi turno”.

Hombre eritreo. Relato de la situación en la que vivía durante el secuestro por parte de una red en Libia.

En otras ocasiones las personas eran **vendidas** a otra red de tráfico o grupo criminal:

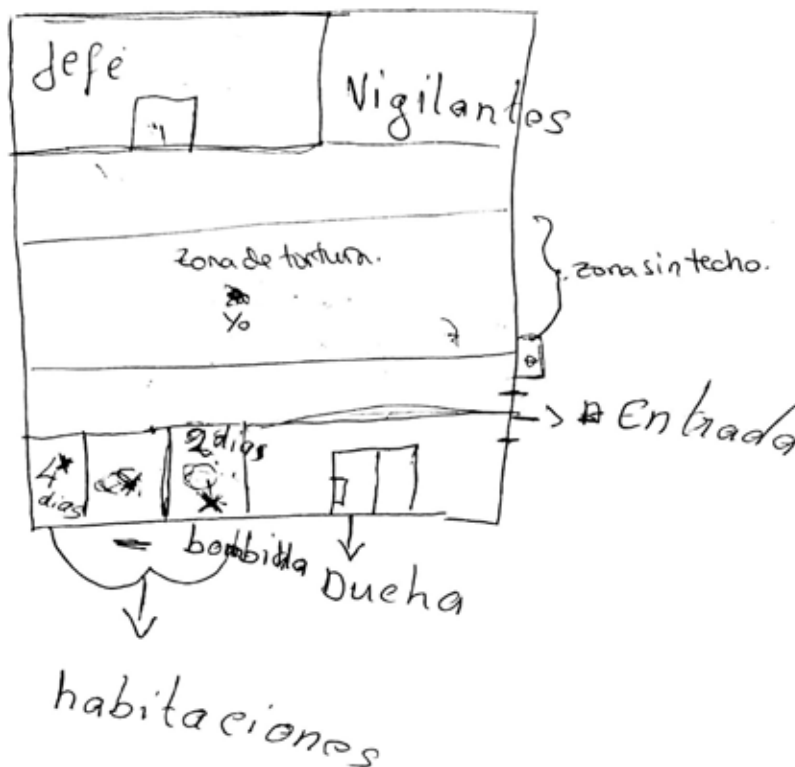


“Me dijeron dónde tenía que pagar para que me llevaran. El trayecto fue larguísimo, entre tres semanas y un mes [...] En Timiaouine me secuestraron... era como si me hubieran vendido como esclavo. Es como si nuestro conductor nos hubiera vendido a una mafia. El conductor nos llevó hasta un patio cerrado y nos hicieron bajar ahí. Nos dividieron por grupos. A mi grupo lo llevaron en un coche a una casa, donde estuve casi un mes secuestrado”.

Hombre guineano. Relato de la venta entre redes de tráfico entre Mali y Argelia, donde fue secuestrado.

En algunos casos las personas lograban **huir** del secuestro, escapándose o huyendo cuando el grupo de traficantes era atacado por otro grupo, o también eran liberadas porque los secuestradores **desistieron de retenerles**.

Dibujo 2. Realizado por una de las personas evaluadas – Casa donde fue secuestrada en Timiaouine (Argelia).



Violencias extremas: tortura, testigo de muerte y violencia sexual

Es necesario destacar que prácticamente la totalidad de las personas evaluadas sufrieron a lo largo de su viaje algún tipo de violencia extrema.

Tortura

El **67.4%** de las personas entrevistadas refirió haber sido víctima de **torturas y malos tratos**. Estas tienen lugar en secuestros llevados a cabo por redes de tráfico y grupos armados, que actúan con la connivencia estatal, así como en el marco de detenciones llevadas a cabo por agentes estatales como la policía. Los países en donde fue ejercida esta violencia con mayor reiteración fueron, en orden de frecuencia, **Libia, Argelia, Mali y Marruecos**, siendo Libia donde se presentaron la mayoría de los casos.

Las formas en las que se configura la tortura, según sus relatos, tiene que ver con agresiones físicas extremas reiteradas y sistemáticas, largos periodos de exposición a posturas o ejercicios que generaron agotamiento extremo, privación de alimento y sueño, y en general, condiciones del entorno que impedían tener condiciones mínimas para vivir.



“Dentro de la casa estábamos divididos en zonas, los enfermos, los nuevos... La primera noche que llegamos nos empezaron a pegar a todos, directamente, con una barra de hierro, cubierta de plástico. Nos pegaban en las extremidades, en las articulaciones, en los codos, en los tobillos. Todos los días venían a pegarnos. [...] Me pegaban con un látigo de cuero. Me pegaban en la palma de la mano y en la planta de los pies... lo más grave, cogieron un bastón muy grande y me pegaban en la cabeza [...] Entraban dentro de la habitación, nos pegaban y no podíamos hacer nada. En ese momento, mi pensamiento es que era mejor morir...”

Hombre somalí. Relato de las torturas durante el secuestro en Libia por parte de una red de tráfico.



“A veces nos pegaban con la culata de sus armas, a veces usaban palos, los clavaban en los ojos... dios mío, ¡oh dios mío! [suspira, resuella y llora]. Nos veían como animales... le sacaron los ojos a ese hombre de Nigeria, le clavaron palos en los ojos... perdió la visión, ¡dios mío...! [...] “Había muchísima gente. Gente que llevaba allí años. La gente se hacía caca encima porque nos daban agua salada. Si te veían así, sucio, te disparaban. Casi no nos daban comida, nos daban un trozo de pan para compartir [...] No nos dejaban dormir, si te veían dormido, te levantaban, te decían que te pusieses de pie y te sacaban a fuera para sentir el frío en el cuerpo, para que te enfermases. Había ruido todo el rato. Nos pegaban en las mañanas, a todos, todas las mañanas. Todos los días, antes del pan, golpeaban a todo el mundo. Nos decían: ‘¡Ve a por tu pan!’; pum y nos pegaban”.

Hombre ghan



“A veces utilizaban madera para pegarnos, también usaban tuberías de goma rígida. Algunas veces nos electrocutaban con corriente. Cogían clavos conectados a un cable, lo conectaban a la corriente, ponían dos clavos, usaban un cubo, lo sumergían en agua, y nos hacían meter las manos dentro”.

Hombre nigeriano. Relato de las torturas durante el secuestro en Libia por parte de una red de tráfico.

Dibujo 3. Realizado por una de las personas evaluadas – Lugar del secuestro en Libia en condiciones de hacinamiento e insalubridad. Prácticamente en total oscuridad.



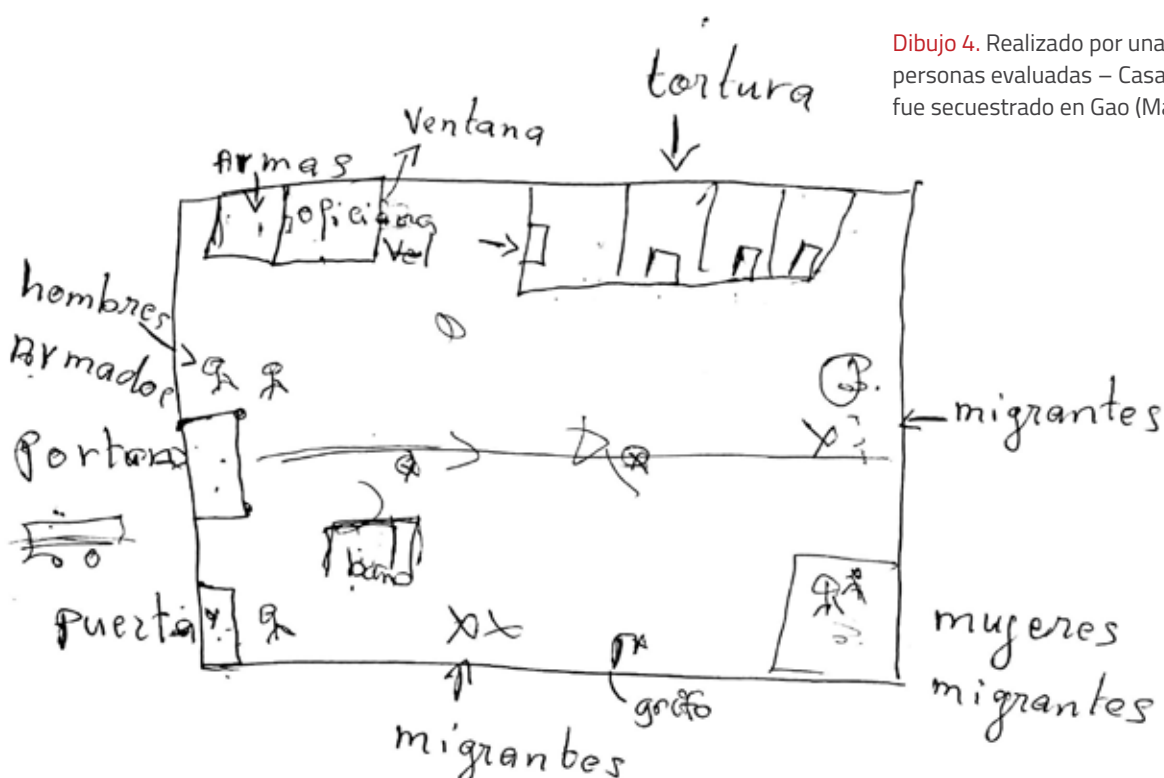
“Nos golpeaban con los palos... palos que tenían clavos y también nos daban latigazos con cinturones, golpeando con la hebilla. Además de eso, el mosquito fuel. Tengo marcas por todo el cuerpo; por la cabeza, espalda; por todo el cuerpo. Yo no tenía familia ni a nadie a quien llamar, así que me golpeaban mucho. Una vez una persona me preguntó por qué me golpeaban tanto. Y yo le dije que porque no tenía a nadie. Cuando moría alguien, decían “ha muerto un pollo” y simplemente lo sacaban fuera y lo tiraban al desierto. A lo mejor morían tres un día, y varios días después otra vez”.

Hombre ghanés. Relato de la tortura durante su secuestro en Argelia.



“Lo que hacían es que te cogen tu cabeza y te la meten dentro de sus piernas y te pegan en la espalda, sobre todo en la espalda... te pegan con el cable. Había chicas y había hombres también. Me pegaron y no podía ni moverme... Cuando escuchaba que pegaban a la gente, yo pensaba, esta gente no tiene hermanos, no tiene familia, porque están torturando a la gente así [...] Los rebeldes lo que querían era solamente dinero. Yo pensaba que mejor morir, antes que seguir torturándome”.

Hombre guineano. Relato de la tortura durante el secuestro en Mali a manos de los Tuaregs.



Dibujo 4. Realizado por una de las personas evaluadas – Casa donde fue secuestrado en Gao (Mali).

Violencia sexual

Dentro de las **mujeres**, dos de los tres casos, el **66.6%**, refirieron haber sido víctimas de **violencia sexual**:



“No tenía dinero y les decía que si querían matarme que lo hicieran. A las mujeres nos llevaban a otro lugar, nos violaban y luego nos volvían a traer como animales. Una vez, me resistí y me dieron con una piedra en la cabeza. Cuando volví, las mujeres me pusieron té en la herida para que no se infectara... Esas mujeres sabían cómo curarme. Nos llevaban a todas las mujeres, nos violaban a todas las mujeres... (comienza a llorar). Libia es demasiado dolorosa... no puedo seguir.”

Mujer. Relato de agresiones sexuales reiteradas en el marco de un secuestro por parte de grupos armados no identificados en Libia.



“En uno de los intentos que hice, tuve que ir al bosque para encontrarme con la gente con la que iba a viajar. En el bosque, estábamos cruzándolo una vez, había como 45-50 personas. Corríamos, la policía nos perseguía. Me dolía la rodilla, me asfixiaba, caí. Los policías nos violaron. Estaba con Stephanie, una amiga. No conseguimos huir. La policía nos violó [Reprime un sollozo]”

Mujer. Relato de agresión sexual por parte de la policía marroquí en los campamentos cercanos a Nador.

En el total de la muestra, la violencia sexual se reporta en un 6.9% de los casos, pues solo existe un caso dentro de los hombres, sucediendo la misma mientras era explotado sexualmente.

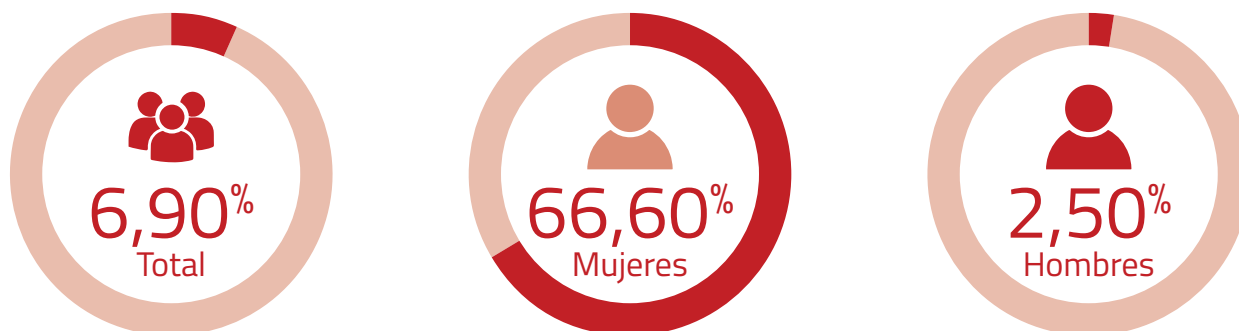


Gráfico 4. Violencia sexual durante el viaje migratorio reportada en base al género.

El porcentaje de violencia sexual en este informe se ve sesgado al igual que en la explotación sexual debido a la infrarrepresentación de las mujeres dentro del total de la muestra. En este sentido, varios relatos de los hombres de este estudio mencionan cómo fueron testigos de la violencia sexual que se ejercía contra las mujeres a lo largo de su viaje. Aunque la situación no fue vivida directamente por las personas entrevistadas, permite comprender que esta violencia ocurría en todos los escenarios y era ejercida por parte de todo tipo de actores, generando además un fuerte impacto en los hombres como testigos de la situación:



“Violaron muchas mujeres. Si una se negaba, la disparaban y ya. Nos pedían a nosotros que cargásemos el cuerpo al coche para llevarlo al desierto. Disparaban a la gente cuando pensaban que estaba haciendo algo que les podía molestar, por pequeño que fuera”

Hombre ghanés. Relato de haber sido testigo del trato dado en la prisión de Torino en Libia.



“[la policía marroquí] llevaban pistolas y cuchillos muy grandes. También hacían, con mucha frecuencia, en los 6 meses que estuve allí, el coger a los africanos sin dinero, meterlos en buses y dejarlos en la frontera con Níger sin agua y sin comida. Todos sabíamos que era una muerte segura y lenta. También cogían a las chicas se las llevaban en coches las violaban y las dejaban tiradas en cualquier parte: todo esto era muy frecuente y muchísimas quedaron embarazadas de esos policías”.

Hombre nigeriano. Relato del trato de la policía marroquí en la frontera entre Argelia y Marruecos.



“Era difícil... había que luchar mucho en esa situación, porque en el campo había violaciones, agresiones y había robos...” “Yo no fui agredida, pero hubo muchas mujeres que fueron violadas en el campo”.

Mujer marfileña. Relato sobre la violencia sexual existente en el campo de personas refugiadas de Ghana.



“Nos llevaron a una casa, eran como tres contenedores, uno detrás del otro... y ahí nos dijo que cada uno debe pagar 500€ para continuar el viaje; pagamos el dinero y,

Testigo de Muerte

El **74.4%** de las personas señalan haber sido **testigos de la muerte de alguna persona** debido a la violencia vivida durante los secuestros o detenciones, o debido a condiciones de vida extrema durante los traslados. En otros casos, estas personas desaparecían durante el viaje, sin tener más información sobre lo que terminó ocurriendo con ellas.



“Cada día veíamos morir gente. Algunos morían por enfermedades, tuberculosis, muerte natural. Otros porque si después de veinte días no llegaba el dinero, dejaban de darte comida”.

Hombre somalí. Relato de su secuestro en Libia por parte de traficantes.



“Conocí a una persona que se llama M., él estaba en otra mazarha y también era africano, de Senegal. Un día tenía que levantar una poza y yo solo no podía. Fue entonces cuando conocí a M. porque le trajeron para ayudarme. Yo logré salir, pero M. no... [silencio] Él murió allí mientras yo seguía en la mazarha. Las condiciones son tan difíciles que es normal que el cuerpo no lo pueda aguantar. Hablábamos a veces, era un apoyo muy grande para mí”.

Hombre camerunés. Relato de la explotación laboral en una plantación libia, al haber sido vendido por redes de tráfico a un particular.



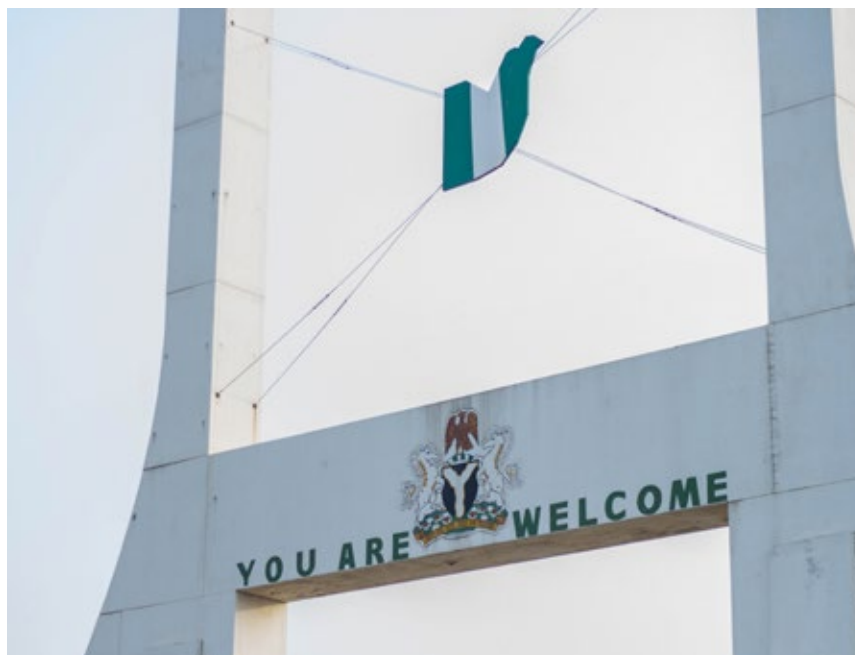
“Las paredes están llenas de sangre. Tengo mucho miedo. Nos pegan mucho. No puedo comer, ni hablar, me han pegado tanto que no puedo hacer nada, me quedo como muerto. Estoy tirado en el suelo mucho tiempo... ni sé cuánto. Matan mucha gente, sin ningún criterio meten a unos en la cárcel y a otros los matan...Gritan: eh, ¡tú! Y te matan. Y al de al lado le golpean. Sin preguntar nada, sin ningún criterio. Disparaban a otros, les cazaban como a conejos, tú sí, tú no... sin ningún criterio.”

Hombre ghanés. Relato de las muertes que presencié en un centro de detención de la policía libia.



“¡Nos pegaban, nos pegaban y nos pegaban! Y mataban y mataban gente. Éramos demasiados, y necesitaban que la gente muriese. Unos morían por las duras condiciones, a otros los mataban directamente... la gente moría todo el rato. Tuve miedo de morir, yo sabía que iba a morir allí y decía “si muero, no importa cómo, pero necesito hablar con mi madre, o con alguien cerca de mi madre”.

Hombre ghanés. Relato de las muertes que presencié estando en la prisión de



“En el desierto nuestro vehículo se quedaba atascado en la arena muchas veces. Entonces, nos golpeaban para bajar del vehículo y que empujásemos. No teníamos comida ni agua, no teníamos fuerza. Cuando el coche salía del agujero, salía rápido y teníamos que correr detrás para volver a subir. Los traficantes nos pegaban, nos azotaban con el cinturón para obligarnos a empujar más fuerte. El viaje desde Agadez hasta Libia fue horrible, hubo gente que murió en el camino, no teníamos agua. En mi grupo murieron cinco personas. El sol era más fuerte que el fuego”.

Hombre ghanés. Relato de las muertes que presenció en su tránsito por el desierto del Sáhara.



“Cuando subimos en el barco lo pasé muy mal. Era una zodiac. 8 personas murieron en



Exclusión social y discriminación: pobreza extrema, falta de asistencia médica, violencia y robos

A lo largo del trayecto las personas evaluadas revelan haber sufrido diversos tipos de violencia causadas en situaciones de gran desprotección, donde no hubo una mínima garantía para sus derechos fundamentales.

Pobreza extrema

El **86%** de las personas peritadas se vieron obligadas a vivir en situaciones de **pobreza extrema**, es decir, no contar con mínimos vitales como, por ejemplo, la alimentación, el agua o un lugar para dormir.



“Fue muy duro, lo pasé muy mal. En el campamento había un jefe, de Libia. Para conseguir comida le tenías que dar dinero. Alguna vez volvía sin comida y ponía excusas. Yo llegué a quedarme sin dinero y sin comida al final. Incluso me planteé dejar el viaje porque estaba pasando mucha hambre. Pasé tanta hambre que tuve que comer hojas”.



“Había un mercado, donde se vendía comida, y un poco de todo, y cortaban el pollo y los tomates... y tiraban los restos al suelo. A veces iba allí y cogían restos de pollo o parte de los tomates para comer yo. No era una situación agradable, coger comida del suelo... no era fácil. Era muy humillante”.

Hombre ghanés. Relato de las condiciones de vida en Marruecos.

Falta de asistencia médica

El **72.1%** de las personas de este informe, señalan haber vivido otras situaciones de vulnerabilidad como por ejemplo padecer **enfermedades o lesiones físicas sin posibilidad de recibir tratamiento médico**:



“Una noche estábamos juntos tres -hacía mucho frío estábamos muy mal alimentados y no nos dio tiempo a reaccionar, a levantarnos- y cuatro policías de frontera nos preguntaron-armados como siempre con pistola y cuchillos- si teníamos dinero...- No teníamos dinero y a mí me cogieron entre tres y me cortaron en muchas partes. Pensé que me iba a morir porque sangraba muchísimo y no podía ir al hospital, pero como yo había 10 personas más

Violencia física y robos

En el marco de estas situaciones de exclusión, las personas padecen también agresiones físicas en el **97.7%** de los relatos, al margen de las vividas en situaciones de secuestro o detención. Estas agresiones se daban en contexto de los traslados por las redes de tráfico, discriminación y racismo, por parte de particulares cuando las personas habían sido vendidas y esclavizadas, o en el marco de robos que se facilitaban por la situación de vulnerabilidad en la que se encontraba la personas.

Además, el **48.8%** de las personas peritadas se vieron expuestas a **robos** por parte de agentes estatales, grupos no estatales y en algunos casos por ciudadanos de los países a los que llegaron:



“Durante todo ese tiempo, si policías me paraban en la calle, siempre me pedían documentación. Yo no tenía, entonces me pedían dinero. Yo no tenía, entonces me golpeaban con porras, me caía al suelo y me daban patadas. Esto me pasó varias veces en el año que estuve allí”.

Hombre menor de edad somalí. Relato de su vivencia en situación de calle en Etiopía

Acercándose a Europa: aumento de la violencia estatal. Traslados forzosos en las fronteras y detenciones.

Finalmente, en varios de los relatos se detectan situaciones de violencia específicas conforme se produce el acercamiento hacia las fronteras europeas.

Aumento de la violencia policial y detenciones en las fronteras

En el **22.5%** de los relatos se encuentra información sobre **detenciones** que sufren las personas tras realizar algún intento **cruzar fronteras por vía marítima y también terrestre**, siendo más habitual en los países fronterizos con Europa (Marruecos, Libia, Argelia), aunque también existen detenciones en otros países como Etiopía, Níger o Sudán:



“Llegó la marina cogieron una cuerda y empezaron a arrastrar hacia tierra la zodiac y casi se muere mucha gente dentro [...] De ahí me llevaron a prisión sin engrilletar. Había mucha gente. Estoy en la prisión una semana.”

Hombre guineano. Relato de un encarcelamiento por parte de las autoridades lib



“Pasábamos el día entero huyendo de la policía o los soldados. Venían en coche y nos perseguían, desde las seis de la mañana hasta la una, y nosotros saltábamos de una montaña a otra. A veces quemaban nuestras cosas o nuestras tiendas. No es fácil: trabajas y no te pagan; no puedes caminar libre; estás siempre escondiéndote, así que no me sentía bien, mi alma no estaba contenta. Así que decidí que tenía que ir a Europa. Cuando fui a Marruecos, iba con la idea de quedarme allí, pero al llegar me di cuenta de que no es un lugar para vivir...”

Hombre ghanés. Relato de la violencia policial y militar en Marruecos hacia las personas migrantes en los campos cercanos a Nador.



“Estuve en Laghouat casi un año... es mucho, mucho. Estuve trabajando, pero allí la policía expulsaba a la gente que encontraba en situación irregular, y eso les pasó a algunos compañeros míos. Nos teníamos que esconder, porque venían por la noche. Nosotros dormíamos en el lugar donde trabajábamos, en la construcción. Ellos sabían dónde vivíamos, porque todos vivíamos donde trabajábamos. Eso me dio miedo, porque cuando te cogían, te dejaban en el desierto de Níger... y me daba miedo, así que decidí ir a Marruecos”.

Hombre maliense. Relato de la violencia policial en Argelia.

Traslado forzoso y abandono en zonas deshabitadas por parte de las autoridades

El **25.6%** han sido **trasladadas de manera forzosa y abandonadas en zonas deshabitadas**. Esta práctica sucede con mayor frecuencia en **Argelia, Libia y Marruecos**, donde la policía de estos países traslada a zonas del desierto del Sáhara a las migrantes que se encuentran en tránsito y/o residiendo en territorios fronterizos a la espera de poder trasladarse a otro país.

Mediante esta práctica, las personas refieren haber presenciado el fallecimiento de otras debido a la falta de agua y alimento en el intento de regresar a algún lugar habitado.



“Cogieron nuestros nombres y nos mandaron a Maghnia, a la frontera de Marruecos con Argelia. Si no entras a España, te mandan a otro país y tienes que empezar de cero. Tuve que cruzar desde Argelia y volví a Tánger caminando”

Hombre camerunés. Relato de una devolución después de ser atacados gravemente por la policía marroquí en el mar.



“Fuimos a un sitio, a un edificio que no se había acabado la construcción, fuimos a dormir ahí, cuando se enteraron fueron a arrestarnos y ese día no pudimos escapar porque la Policía venía con perros y no conocíamos la ciudad (Tamanrasset), no sabíamos por dónde escapar. Luego nos llevaron a la Policía y luego nos deportaron en el desierto [...] tuvimos que caminar como 4 o 5 días había algunos que llevaban agua y galletas porque ya habían pasado por eso, pero había gente que no aguantaba, que se caía, que no tenía fuerzas para seguir y a veces hubo gente que no siguió. Yo no tenía nada, cuando ya veían que estaba agonizando, me daban un poco”

Hombre guineano. Relato de una devolución por parte de la policía de Argelia.



Cruce marítimo traumático: el mar como la única alternativa

Finalmente, la llegada a Europa se realiza de manera clandestina a través del mar ante la falta de vías regulares, pudiendo también llegar por vía terrestre saltando las vallas de las fronteras de Ceuta y Melilla.

En este informe prácticamente la totalidad de las personas llegan a España a través del mar, suponiendo esta vivencia para el **74.4%** una **experiencia traumática**, no solo por el riesgo que representa para la propia vida, también por ser testigos de la muerte de otras personas, por las condiciones materiales a las que se enfrentan (escasez de agua y alimento, hacinamiento, ausencia de instrumentos para la navegación, condiciones meteorológicas difíciles e impredecibles, escasez de combustible, etc.), así como por las acciones represivas de las autoridades fronterizas en el mar.



“Yo no me había planteado lo de cruzar, pero tenía mucho miedo a que me volviera a pasar algo; en esos meses había entendido cómo era Libia, y decidí cruzar [...]. En el mar fue muy difícil. Estuve tres días en el mar. No había comida, ni vista; todo agua, no podíamos comunicarnos con ningún aparato... La gente estaba angustiada... Éramos como suicidas que queríamos llegar o morir. La muerte la llevo en mis pies. Había gente que no aguantaba más, familias enteras en esa lancha que entraban en crisis de pánico, gritaban... Había tres mujeres somalíes embarazadas en muy mal estado, necesitaban agua y estaban en pánico. Nuestra parte de agua se la dábamos a ellas. Son situaciones muy difíciles. El mar es difícil... No sabes cuándo llegarás, qué pasará, estás rodeado de agua... No sabíamos hacia dónde nos dirigíamos... Me encomendé a Dios y que pase lo que pase...”

Hombre sudanés. Relato de la experiencia traumática en el cruce del mar mediterráneo.



“La gente sí tenía miedo. Yo ya después de todo lo vivido no tenía. Pensaba: si muero, dios te bendiga, si vivo, me bendice dios. Me daba igual vivir o morir. Estaba preparada para enfrentarme a cualquier cosa. Estuvimos 12 horas en el bote a la deriva hasta que España nos salvó. Estábamos a la deriva cuando vi el barco llegar, no sabía si eran italianos, españoles... Al acercarse dijeron que venían de España y que venían a rescatarnos.”

Mujer somalí. Relato de un rescate en el mediterráneo central por parte del barco Open Arms.

Si bien en este informe solo una persona llega por vía terrestre a Europa, su testimonio refleja también el enorme riesgo para la vida que supone esta alternativa:



[Primero intento] “Tras el primer salto fui al hospital y estuve una semana en hospital, porque me pegaron. Nos pegaron mucho allí. Nos metieron en una especie de tumba, como una tumba grande... una fosa, nos metieron ahí y no puedes salir solo si no te dan una cuerda. Estábamos aquí y la policía nos estaba rodeando. Nos iban sacando uno a uno, y después te pegan mucho, porque no querían que volviéramos otra vez a la frontera. Hubo tres muertos ese día, lo recuerdo... Un chico de Camerún y dos de Guinea, y había muchas personas que tenían heridas. [...] Me sentía mal. Humillado, triste, todo. Porque cuando la policía marroquí te coge, te pega mucho, y tú estás ahí, sin nada... es duro”.

[Segundo intento] “Hubo mucha violencia de parte de Marruecos, otra vez. Y cuando la guardia española llegó, empezaron a tirar con este... cómo se llama... pelotas de goma. Los marroquíes pegaban con palos, y mucha gente con heridas. Yo también. En este caso pudimos llegar a Ceuta. Allí fuimos al hospital”.

Hombre camerunés. Relato de la violencia vivida en dos intentos de llegada a España a través de la valla de Ceuta.

El riesgo de muerte como elemento continuo durante el viaje

Todas estas violencias y vulneraciones previamente descritas en este informe generan que **prácticamente la totalidad** de las personas (93%) hayan percibido en algún momento durante el viaje un **riesgo de muerte** inminente:



“Algunos murieron por las torturas. No les golpearon hasta la muerte, pero murieron en el mismo día. Yo era el más débil y pensaba que yo era el siguiente. A veces me siento triste cuando pienso en los que perdieron la vida. A veces me alegro de estar vivo, de estar aquí para vivir ahora”

Hombre nigeriano. Relato del riesgo de muerte durante su secuestro en Libia.



“La zodiac se rompió y empezó a entrar agua, perdimos el teléfono de contacto, la brújula... En ese momento supe que iba a morir con seguridad, todos estábamos desesperados. Entraba el agua en la zodiac que mezclado con la gasolina quema. Entonces todas las partes de mi cuerpo se quemaban al entrar en contacto con el agua, tenía los pies y las piernas quemados en aquel momento. Llegó un punto en que la gente estaba cansada ya de llorar, no había fuerzas ni para llorar. La zodiac se estaba hundiendo poco a poco, no hay ningún sitio donde agarrarse. El mar es inmenso y no hay nada alrededor. Empiezas a ver cadáveres”

Hombre camerunés. Relato del riesgo de muerte en el cruce marítimo.



“Estuvimos como dos meses allí y lo peor era cuando alguien se enfermaba o alguien estaba muy débil y se quejaba por el dolor. Entonces le ponían los zapatos, cogían la pistola y le amenazaban con que le iban a matar hasta que le pegaban un tiro. Y yo pensaba que por qué no tenía esa suerte y me mataban a mí también. Vi cómo asesinaron a 7 personas y 15 personas o más que murieron de hambre”

Hombre somalí. Relato del riesgo de muerte durante su secuestro en el desierto del Sahara.



“La mayoría de los que llegamos juntos estábamos muy débiles, muy flacos y desnutridos, no podíamos seguir trabajando. A mí ya empezó a dolerme la espalda, los riñones, me caía y no tenía fuerza para levantarme. Vio que no le valíamos. Nos dijo: ‘os voy a devolver de donde venís’. Cuando nos dijo que nos llevaba de vuelta a Kufra le pedimos que no lo hiciese. Nos dijo: ‘no puedo quedarme con vosotros porque estáis muy débiles, vais a morir y no podéis trabajar’. Al final, nos llevó a una parte costera y nos dejó ahí, a las afueras. Nos dijo: ‘ahora robad si queréis, os doy la libertad aquí’. Éramos dieciséis, incluido el que tenía la pierna rota. Esto fue a finales del mes de noviembre del año 2018”

Hombre somalí. Relato del riesgo de muerte siendo explotado laboralmente en Libia por un particular, a quien había sido vendido.

Violencias por país

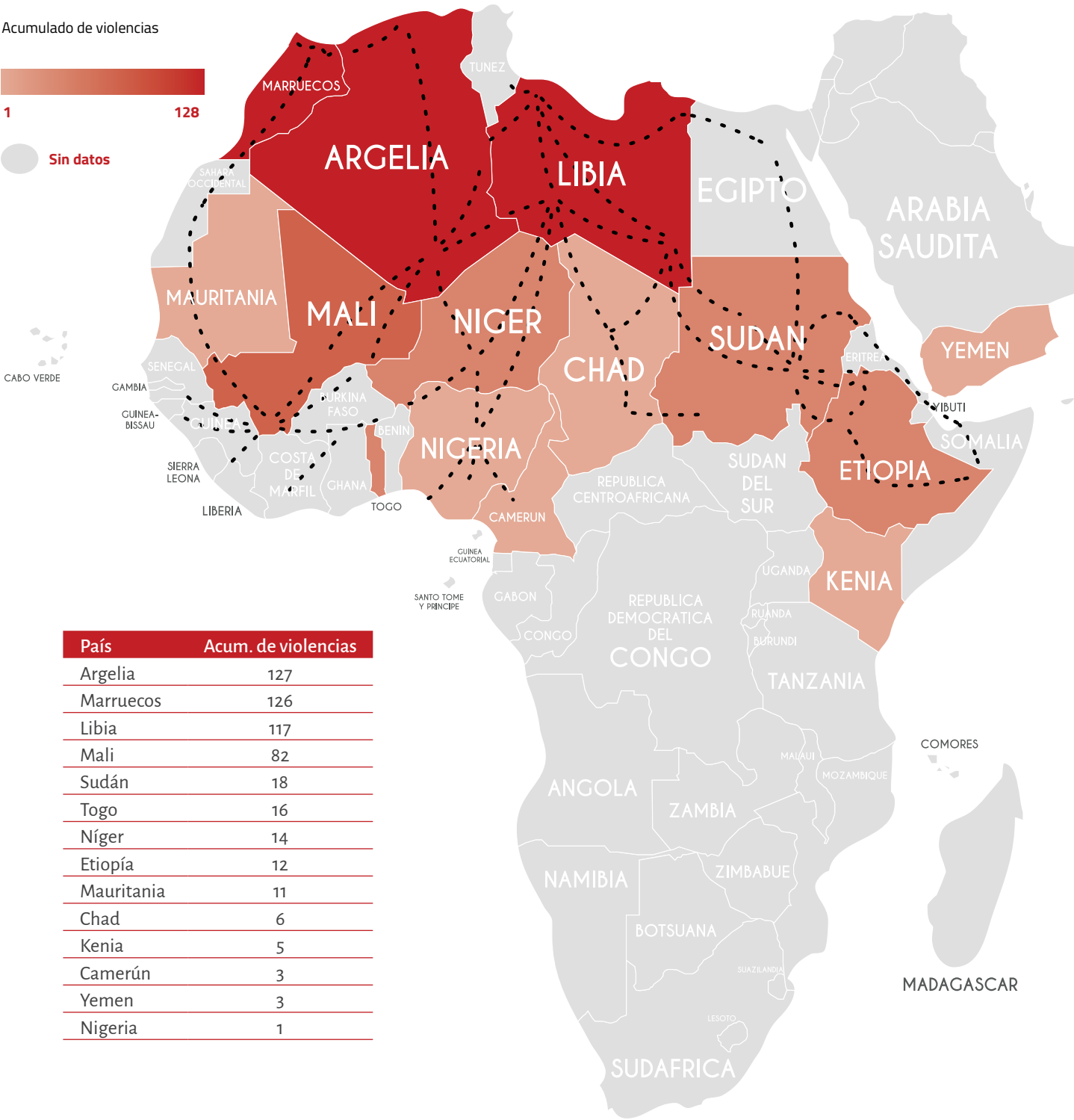
En el gráfico 5 puede observarse como si bien existe un aumento de la violencia en los países más cercanos a las fronteras europeas, las lógicas de la externalización de fronteras se aplican a lo largo de todo el tránsito. El gráfico 6 muestra de manera desglosada el acumulado de violencias para cada país.

Gráfico 5. Acumulado de violencias vividas durante el tránsito migratorio en cada país.

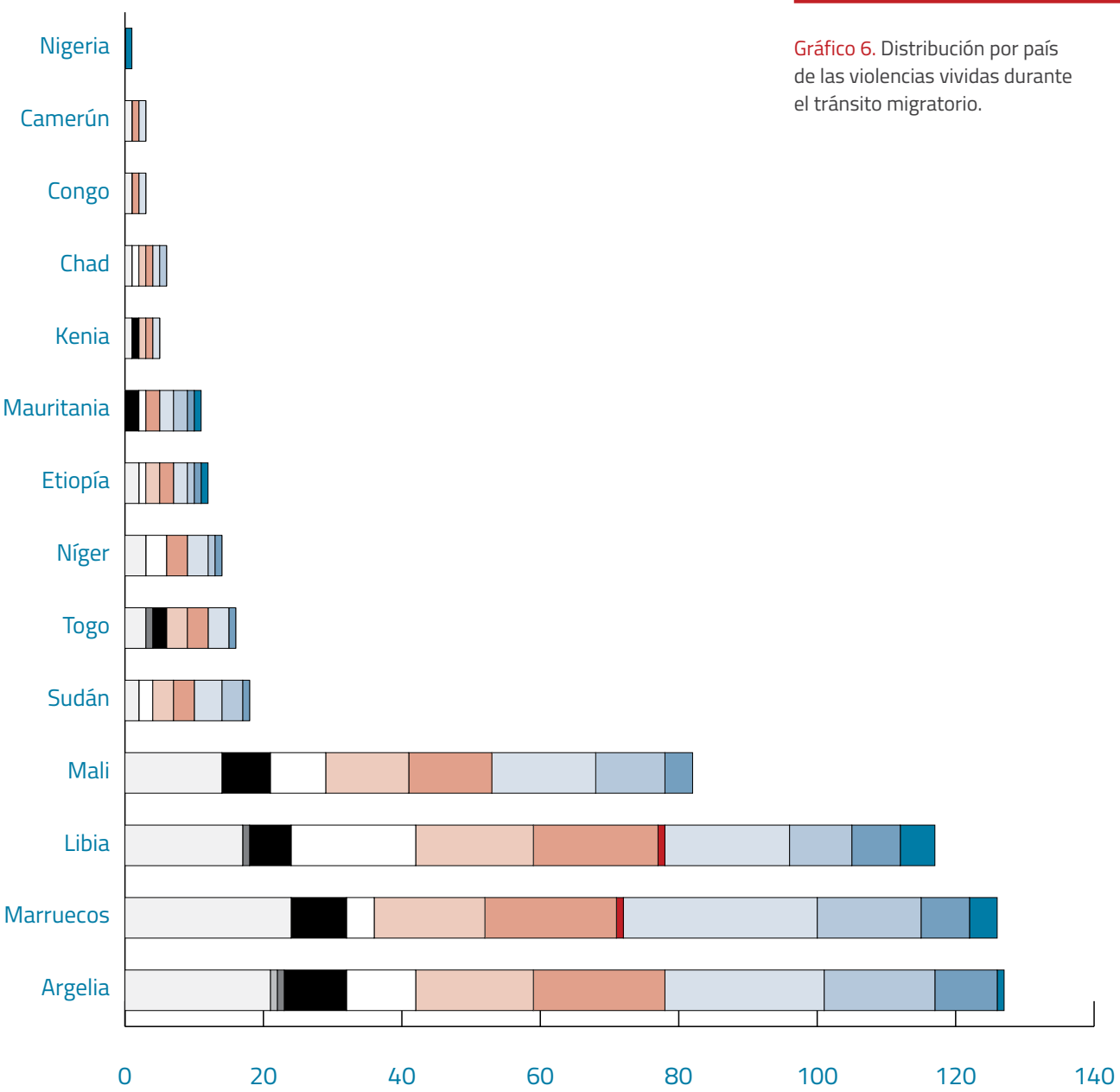
Acumulado de violencias

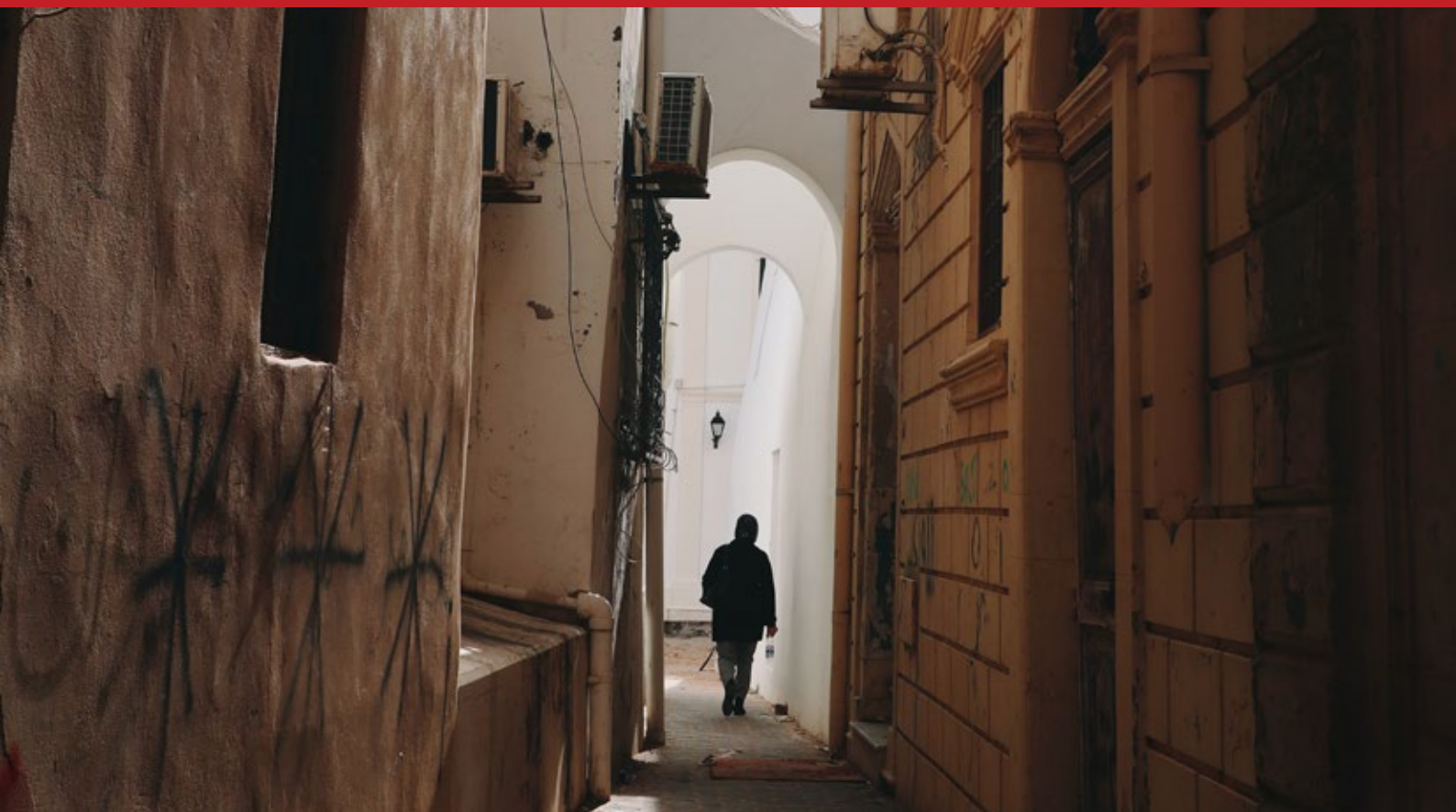


Sin datos



País	Acum. de violencias
Argelia	127
Marruecos	126
Libia	117
Mali	82
Sudán	18
Togo	16
Níger	14
Etiopía	12
Mauritania	11
Chad	6
Kenia	5
Camerún	3
Yemen	3
Nigeria	1





05

—

Impactos del tránsito en la salud



05

Impactos del tránsito en la salud

El daño invisible: impactos en la salud mental

Los impactos documentados en este informe son analizados y comprendidos desde una **perspectiva psicosocial**, es decir, una mirada a las afectaciones particulares que generaron las diferentes formas de violencia del tránsito en las personas entrevistadas, reconociendo el contexto social y político en el que ocurrieron. En ese sentido, se retoma el concepto del *trauma psicosocial*, el cual hace referencia a “*esa relación dialéctica que existe entre lo personal y lo social, en el que el trauma ha sido producido socialmente, pero se alimenta en esa relación entre individuo y sociedad*” [25, 26, 27].

Si bien las personas evaluadas en este informe tienen en su mayoría impactos generados por los motivos de huida de su país de origen, en más de la mitad de los casos, el 53.5%, **el tránsito generó impactos específicos**, que no existían previamente en la persona. En el resto de los casos las violencias vividas en el tránsito produjeron un empeoramiento de los impactos previos. Así, todos los impactos que se relatan en este apartado están directamente relacionados con la violencia y vulneraciones de derechos que las personas han vivido durante sus tránsitos migratorios. Esto puede determinarse mediante diferentes elementos que son explorados a lo largo de la evaluación, como por ejemplo la temporalidad de los impactos o el contenido de los síntomas que presenta que indican la vinculación con determinados eventos.

Desde esta mirada, los impactos hallados en las personas presentes en este informe tienen que ver con tres ejes principales:

- ✓ El miedo y la inseguridad.
- ✓ La pérdida de control sobre la propia vida.
- ✓ El daño a la identidad y deterioro de la dignidad de la persona.

Sentimientos de miedo e inseguridad

Como se describió en el apartado anterior, la exposición permanente a situaciones donde está en riesgo la vida, debido a peligros materiales o amenazas por parte de diferentes actores, hizo que las personas entrevistadas desarrollaran **sentimientos de miedo e inseguridad**.

Estos sentimientos se alimentan de una **visión negativa del mundo**, la cual fue reportada por el 81.4% de las personas evaluadas, quienes afirman que el mundo es un entorno hostil donde predominan las situaciones de peligro:



“pienso como si el mundo estuviese dividido, la gente buena es buena y la mala es mala, hacen el mal. Pienso que el mundo es más malvado que bueno, la verdad. Hay mucha gente muy retorcida. Yo lo he visto. Lo he vivido. La gente es muy retorcida, el mundo es perverso, malvado”.

Hombre ghanés



“Ahora, creo que hay mucha maldad en el mundo... pero no puedo juzgar el mundo. Cuando te van ocurriendo desgracias... Te hartas de todo y hasta del mundo”.

Hombre eritreo

Estos sentimientos de miedo e inseguridad junto con la visión negativa del mundo impactan en la forma en la que estas personas viven en la actualidad. Según sus relatos han desistido de realizar actividades, han dejado de asistir a determinados lugares, restringiendo sus espacios de interacción:



“Evito... siento miedo, pero no sé bien de qué. No salgo mucho: voy a clase, a prácticas... pero no salgo mucho y no tengo muchos amigos. No quiero salir mucho, no sé realmente quién es la gente con la que me relaciono... Tengo miedo y a ciertos lugares prefiero no ir... prefiero ir a clase y estar en casa”

Hombre somalí



“Yo nunca salgo, voy del trabajo a casa. Yo no cuento mi historia a la gente, no hablo mucho, puede pasar un día y no hablar con nadie. Hace dos o tres meses tenía tarjeta de autobús, pero iba andando a todos lados con la gorra muy baja para que no me vieran, ni yo ver”

Hombre maliense

Lo anterior tiene estrecha relación con que un 86% de las personas entrevistadas encuentren **dificultades para confiar en otras personas**, establecer o mantener relaciones interpersonales, de amistades o pareja, o que hayan perdido el interés por la socialización en general:



“Confío muy poco en la gente. Lo sucedido no me ayuda a confiar... no puedo con todo el mundo, necesito tiempo... tengo que intentar controlar... Eso me ha aislado de la gente”.

Hombre maliense



“Me doy cuenta de que no me fío de nadie. Ya no soy el que era. No me fío de nadie... He visto tantas muertes y tanto dolor... he perdido a todos los que quise, que no confío en nada ni en nadie”.

Hombre nigeriano

Pérdida de control sobre la vida

Las situaciones de violencia experimentadas conllevaron fuertes sentimientos de **indefensión o ausencia radical de control** sobre lo que les estaba ocurriendo. Estos sentimientos estuvieron relacionados con la posibilidad e inminencia de la muerte por las agresiones físicas y torturas recibidas, así como por las circunstancias materiales adversas.



“Venir aquí no ha sido una decisión voluntaria, yo no quería, pero no me quedó otra... y me ha afectado mucho... Siento que he perdido el control de todo lo que yo era... Yo nunca he querido vivir fuera de mi país, yo no quería vivir en el extranjero. Desde que era pequeño quise vivir en Costa de Marfil, pero la situación me ha hecho venir al extranjero y esta es la situación que tengo ahora... No me queda nada de lo que yo era”

Hombre marfileño



“Para mí es como si me hubieran arrebatado el control... todo por lo que tuve que pasar fue algo inesperado y nunca tenía el control de nada. Siento que no tengo el control sobre mi vida desde que asesinaron a mi hermano”

Hombre nigeriano

Un elemento clave en la construcción de estas ideas, ha sido el **quiebre** que se generó en la **percepción** de seguridad y protección que tenían sobre **agentes estatales** quienes, en muchos momentos, contrario a su deber de garantizar y proteger los derechos de las personas peritadas, cometieron las agresiones y torturas sufridas:



“¿Con quién tenía que hablar de esto y para qué? Yo acababa de llegar y no tenía nada. No son problemas con alguien que te ha pegado, o de alguien que te ha hecho cosas mal. Es un problema más duro. Lo ha hecho la policía y tú no tienes papeles, con quién vas a hablar [...] yo pensaba que un policía tiene que proteger a la gente. No podía ni imaginar que un policía, que tiene formación... [...] no puedo entender que alguien que ha tenido formación haga eso”.

Hombre camerunés

La percepción de pérdida de control sobre la vida también tiene que ver con la **desestructuración de su proyecto vital**, identificada por el 76.7% de las personas entrevistadas. Esta desestructuración tiene que ver con las razones que forzaron la salida de sus países de origen por las problemáticas, sociales, políticas, territoriales, étnicas que ocurrieron, pero también tiene que ver con que, en el tránsito migratorio, las situaciones de extrema violencia, malos tratos, vejaciones y tortura generaron rupturas con sus sueños y expectativas y, por lo tanto, generaron una visión negativa del futuro, acompañada con frecuentes sentimientos de incertidumbre:



“Mis sueños cuando era pequeño, y estaba con mi familia, eran distintos, nunca jamás había pensado en que iba a venir a España. Estaba a gusto con las cosas que hacía, a gusto con mi familia y mi padre me animaba a estudiar, me decía que podría llegar a donde quisiera... nunca pensé que me iba a cambiar la vida así. Pensaba en venir a otro país de Europa, pero de otra manera... no así, de esta forma y estando así, sin nada”.

Hombre guineano



“Ahora tengo miedo, porque no sé qué va a ser de mi vida, y tengo miedo de lo que le puede pasar a mi familia, y como he dejado los estudios, tengo miedo por mi futuro”.

Hombre guineano



“Yo había visualizado un futuro con una familia, con mis hijos, estar rodeada de amor... pero ahora vivo con el miedo constante de que me abandonen... yo imaginaba un futuro con una familia con un marido al lado, pero ahora vivo con miedo a que mi marido me abandone...ahora vivo con un miedo constante a ser abandonada y no poder tener esa vida...”

Mujer marfileña

Asociado a todos los impactos antes mencionados, las personas peritadas experimentan sentimientos de **desamparo y desesperanza frente a la vida**, que se caracterizan por una pérdida del sentido y el valor de la vida misma. Las violencias fueron tan intensas, frecuentes y extendidas en el tiempo que para ellas la razón de seguir adelante, se perdió:



“Lo que más me ha cambiado es que he perdido la esperanza. Antes, cuando iba al colegio, tenía esperanza, quería aprender. Era una persona con esperanza. Cuando trabajaba, tenía esperanza. Con lo que me ha pasado, he perdido la esperanza y ahora pienso que solo hay dos opciones: o la vida o la muerte... Desde que pasó todo... Llevo así todo el tiempo, ha sucedido todo el tiempo, todo es o vida o muerte [...] El sufrimiento que he vivido me cansa (llora). Llevo muchos años luchando, no encuentro estabilidad, estoy agotado, llevo muchos años luchando (llora). Yo creo que el sufrimiento no se va a ir nunca, que no me voy a poder recuperar de esto nunca.”

Hombre marfileño



“No creo que nada me de miedo ahora. No me da miedo morir. Si miro atrás, a todo este sufrimiento en Libia... tantas veces pensé que iba a morir... que ahora... no soy cómo antes... ya no me da miedo morir, ya no siento nada”

Hombre nigeriano

En los casos más extremos esta desesperanza termina por generar **ideación o tentativas de suicidio** tras el tránsito.



“La muerte está presente en mi cabeza todo el tiempo. Hay personas en mi cabeza, gente con sangre. Veo personas que se mueren al lado, y yo no puedo hacer nada”.

Hombre ghanés



“El pensamiento de querer acabar con mi vida me viene cuando me pongo a reflexionar y me pregunto por qué no me mataron allí. Veo la vida [hace una pausa], y mi hermana me ha prohibido hablar así, pero voy a decirlo... Veo la vida como si no tuviera sentido. Quiero que estos pensamientos se vayan, pero no se van.”

Mujer congoleña

Daño a la identidad y deterioro de la dignidad

Las violencias a las que fueron sometidas las personas peritadas, siendo experimentadas en diferentes momentos del tránsito y ejercidas por parte de diversos actores: estatales (policía, ejército, funcionarios públicos), no estatales (redes de tráfico, grupos armados ilegales) pequeños empresarios (agricultores, trabajadores de la construcción) y población civil en general, se configuraron bajo lógicas de discriminación, exclusión y estigma como el racismo, la misoginia, la xenofobia, como lo comparten en sus relatos. A partir de esto, en el 93% de los casos, las peritadas reportaron sentir **sentimientos de humillación e indignidad**.

Para las personas evaluadas, tanto la violencia física como psicológica tenían esta carga de humillación. Así lo compartieron en algunos de sus relatos:



“Los golpes eran una humillación en sí mismos. Ellos tienen poder sobre tu cuerpo, entonces te sometes”

Hombre nigeriano. Relato de la humillación que experimentó durante su secuestro en Libia



“No fue solo la discriminación, es que no teníamos dónde dormir. Al principio no era tan grave, porque sabíamos que, si no estábamos en nuestra casa, había ciertas cosas que teníamos que aceptar. Pero los problemas cada vez eran más graves. A veces nos decían cosas por la calle o nos escupían. Y tuvimos que irnos a vivir al bosque... y tenía que mendigar para poder comer [...] Todo lo que ocurrió cuando me torturaron... todo... me hizo sentirme tan humillado... estar encerrado, desnudo, un mes entero, con los cadáveres... todo... y después en Togo... y el bosque en Marruecos, muy difícil... Me sentí muy roto. No puedo mirarme a mí mismo sin sentir vergüenza y dolor.”

Hombre Marfileño. Relato sobre el sentimiento de humillación que le generó el tránsito migratorio.



“Nos trataban como animales porque somos negros. Esos árabes, me quitaron la cruz de mi abuela... nos trataban como animales. Los guardas tomaban drogas en las noches, la gente trataba de huir de ellos, pero estábamos encerrados, no podíamos ir a ningún sitio y se ponían todos a golpearnos con sus armas... He intentado olvidar tantas cosas, tantos detalles, he pasado por tanto...”

Hombre ghanés. Relato de la humillación que sintió estando secuestrado en Libia.



“En todo momento me hicieron sentir humillado. Todo el rato estuve con ese dolor, y pensé muchas veces en quitarme la vida, pero no era fácil hacerlo... Pensaba que, si tuviera algo para envenenarme o un cuchillo, lo haría, porque esas condiciones de vida no eran vida”

Hombre ghanés. Relato de la humillación que sintió estando secuestrado en Argelia

Las agresiones sexuales también fueron usadas para generar estos sentimientos de humillación. En el caso de las mujeres, para expresar poder sobre sus cuerpos y sus vidas:



“No sé cómo me siento al hablar de esto. Más allá de la rabia. Asco, vómito. Me sentía sucia y no me quería. No me gustaba: me sentía ridícula, perdida, asquerosa. Todo eso. Creo que nunca me podré casar, porque ahora veo un hombre, que no creo que seré capaz de estar con un hombre. Que dios me perdone, pero me da asco. Es algo en contra de tu voluntad. Después de este episodio [haciendo referencia a la violación sufrida por parte de la policía marroquí], no sé ni cómo estoy. Va más allá de la tristeza y de la depresión. Estuve mucho tiempo encerrada en mi interior. No podía hablar de ello”.

Mujer congoleña

En el caso de los hombres estas agresiones quebrantaron su sistema de creencias, su construcción de masculinidad, y su relación con las demás personas.



“En nuestra religión esto no puede pasar. Mi madre me dijo que ya no pertenecía a la familia, que estaba fuera de la religión”.

Hombre congoleño

Como consecuencia de estas humillaciones, el 62.8% de las personas afirman tener una **imagen negativa de sí mismas**, sintiéndose diferentes tras la experiencia vivida, con problemas para identificarse y reconocerse, para valorar sus aspectos positivos, junto a la pérdida de confianza en sí mismos:



“Me voy a volver malo. Mala persona. Todo lo que me ha pasado, me afectó en mi forma de pensar. Así que pienso que al final voy a acabar pensando en hacer cosas malas”.

Hombre congoleño



“Cuando juego a la pelota, al fútbol, me río, estoy centrado en jugar... Pero, después de jugar, siento ¿de verdad soy yo? No me reconozco cuando termina el partido, me pregunto ¿soy yo? ¿De verdad soy yo? Si miro mi pasado... no me reconozco, esa libertad... esa alegría... es que no me creo que forme parte de mí después de lo vivido”.

Hombre ghanés



“Ha disminuido mi confianza. Ahora, para ciertas cosas, no siento confianza en mí mismo cómo sentía antes”.

Hombre nigeriano



“La de antes era una niña muy muy inteligente. La actual tiene dificultades para concentrarse. La de antes tenía mucha confianza en sí misma. La de ahora duda de ella misma, de sus capacidades. Hay muchas, muchas diferencias”.

Mujer congoleña

También refieren experimentar sentimientos de **rabia, decepción y culpa** consigo mismas por las situaciones que les ocurrieron tanto a ellas como a sus familiares:



“El enfado no lo puedo evitar conmigo mismo por la muerte de mi amigo, por haber cogido la patera, no se lo aconsejaría ni a un enemigo. Sé que voy a cumplir la promesa de ayudar a su familia”.

Hombre guineano



“Estoy enfadado conmigo por lo que he vivido. He puesto mucho en riesgo. He pasado por muchos riesgos, desde Nigeria a Libia e incluso en el mar... he arriesgado demasiado... he arriesgado mi vida demasiado... He perdido la confianza en mí, hacia mí mismo; yo me culpo por la decisión tomada”.

Hombre nigeriano

La **pérdida de redes familiares y de apoyo**, es otro impacto que agudiza el deterioro de la identidad. Lo que exponen sus relatos es que este impacto se profundizó no solo por las circunstancias en las que tuvieron que salir de su país de origen, también por el tiempo en el que se prolongaron situaciones de incomunicación por el secuestro, la explotación laboral o las detenciones, entre otras.



“Lo único que quiero es hablar con mi madre... no sé nada de ella, ella no sabe nada de mí... sé que se preocupa, yo a mi madre la quiero mucho, ella lo es todo para mí y estar así... sin poder contactar con ella, sin saber cómo está, sin que sepa cómo estoy yo... me duele mucho (continúa llorando). Sufro mucho por mi madre... yo sé que el día que pueda contactar con ella, estaré mejor, todo irá mejor. He intentado por varios medios contactar con ella, pero un chico de mi ciudad me dijo que se ha cambiado de casa y no ha sabido localizarla... es muy difícil esto para mí. Estaré bien cuando sepa cómo está mi madre. Si no la encuentro, no lo sé, no sé cómo voy a reaccionar, no sabría decirte. Pase lo que pase, la vida continúa, pero necesito hablar con mi madre. Estoy tratando de contactarla”.

Hombre ghanés. Relato de la pérdida de contacto con su madre debido a la incomunicación desde que inició el tránsito migratorio hasta el momento de la entrevista, 3 años en total.



“Con mi familia... es buena la relación con ellos, pero no creo que vaya a tener más relación con ellos, la distancia ha roto la relación... hablamos poco porque hay poca cobertura... cada seis meses o así puedo hablar con ellos... La relación no está mal, solo hay poco contacto y yo no quiero volver otra vez ahí...yo tengo claro que no quiero volver allí”

Hombre maliense. Relato de la pérdida del vínculo familiar debido a las dificultades de comunicación de su país de origen y el largo periodo de incomunicación durante el tránsito migratorio

Las **redes de apoyo construidas durante el tránsito** tienen una relevancia especial para las personas entrevistadas, pues los vínculos de amistad y apoyo que se establecieron fueron en muchos casos determinantes para afrontar lo que les estaba ocurriendo, su pérdida representa hoy afectaciones emocionales importantes para ellas.



“Yo logré salir, pero M. no. El murió allí [...] Lo conocí durante dos meses. Hablábamos a veces, era un apoyo muy grande para mí, él era francófono, entonces podíamos comunicarnos bien. Planeábamos juntos cómo salir de allí cuando podíamos vernos a escondidas por las noches...Hasta que murió”.

Hombre camerunés



“Él se vino al bosque con nosotros, pero iba a salir una semana después que el resto... (continúa hablando con la voz quebrada, sigue mirando al suelo). Yo descubro, al llegar a España, que este amigo había muerto en el mar... (rompe a llorar). Cuando murió, se me hacía difícil vivir”.

Hombre eritreo

Estas pérdidas de las redes de apoyo, así como la falta un proyecto vital, generan en muchas ocasiones sentimiento de profunda **soledad**:



“Me siento solo ahora. La verdad que me siento muy solo. Es uno de mis más tristes dolores, uno de mis peores dolores. Echo de menos alguien con quien hablar, alguien con quien pasar el rato”.

Hombre nigeriano

Impactos clínicos y sintomatología

Desde una mirada clínica, los principales diagnósticos psiquiátricos presentes en las personas evaluadas son el **Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT)**, en el 83.7%, y **Trastornos Depresivos**, en el 55.8% de los casos.

Entre los **síntomas postraumáticos**, de forma habitual las personas refieren:



Síntomas de **carácter reexperimentativo** como:



Pensamientos e imágenes intrusivas relacionadas con las experiencias de violencias extrema durante el tránsito. Estos síntomas generan en muchas ocasiones cefaleas recurrentes.



“A veces, estoy haciendo cualquier cosa y de repente me vienen imágenes a la cabeza que no tienen nada que ver con lo que estoy haciendo. Me vienen imágenes de cosas peligrosas, imágenes de por ejemplo algún familiar mío colgado. También me vienen imágenes de mi tortura”

Hombre guineano



Trastornos del sueño, relacionados con dificultades para conciliar, mantener y prolongar el sueño, así como tener pesadillas recurrentes sobre lo ocurrido.



“Me despiertan los ruidos...Luego me siento mojado, me miro y es sangre. Hay sangre por todos lados. Me despierto, no me puedo mover”.

Hombre ghanés

- ✓ Rechazo al propio cuerpo por las cicatrices que tienen, porque les obliga a recordar siendo esto generador de malestar.



“He cambiado psicológica y físicamente. Tengo heridas en mi cuerpo que odio ver cada día [...] Creo que si tuviese algo por dentro sería más fácil olvidarlo. Pero veo cada día mi cuerpo en la ducha, en el espejo. Intento olvidarlo, pero veo mi cuerpo, mis cicatrices”

Hombre marfileño

- ✓ Embotamiento emocional, asociado con la dificultad para conectar e identificar las emociones que experimentan.



“Es difícil conectar con lo que siento ahora mismo, es muy difícil para mí saber lo que estoy sintiendo ahora mismo. También es muy difícil expresar lo que siento, es desagradable, pero además no estoy conectando totalmente con lo que puedo estar sintiendo ahora”

Hombre nigeriano

- ✓ **Síntomas de carácter evitativo** como la evitación por miedo a estímulos concretos como a la oscuridad, a las personas árabes, a las personas negras, a la policía, a los coches de policía, a la ropa que parezca uniforme o tenga el color de los uniformes policiales.



“Al principio, cuando volví de Libia tenía miedo de dormir en la cama. Sólo podía dormir en el salón, tenía miedo a la oscuridad.”

Mujer somalí

- ✓ **Síntomas de hiperactivación** como:
 - ✓ Dificultades para enfocarse y mantener la concentración en las actividades.



“A veces me ocurre que tengo el cerebro como débil. No sé muy bien cómo explicarlo, pero siento que no puedo pensar. Me pasaba en clases de español: estaba allí, me preguntaban y yo contestaba, pero en realidad no entendía nada, no lo retenía en mi cabeza, porque estaba como débil.”

Mujer congoleña

- ✓ Pérdidas de memoria y dificultad para retener información nueva. Olvido de compromisos y actividades cotidianas.
- ✓ Pérdidas repentinas de la orientación en el tiempo y en el espacio.
- ✓ Irascibilidad y dificultad para mantenerse en calma.
- ✓ Sobresaltos ante estímulos ruidosos, pitidos de coches, gente gritando, fuegos artificiales, películas violentas o cualquier otro, despertando sentimientos de miedo y peligro.



“A veces estoy en la calle caminando y cuando oigo un ruido fuerte me asustó mucho, tengo problemas de corazón cuando eso pasa

Hombre camerunés

- ✓ Tensión y estado permanentemente de alerta al tener la sensación de que algo puede pasar.



“Tengo un estado de atención excesivo, estoy constantemente esperando que algo malo me pueda pasar es algo que viene como algo natural. Estoy demasiado vigilante, demasiado. A veces siento como si hubiera alguien detrás de mí. Otras veces como si estuviera al lado o pasa por delante y me señala. A veces me dan ganas de gritar incluso, pero me doy cuenta de que son mis pensamientos, puedo calmarme y seguir mi camino”.

Mujer congoleña

En el 14% de los casos cursa con **cuadros disociativos graves**. En un 4.7% con **síntomas psicóticos**.



“A veces cuando estoy con mis amigos me quedo desenfocado... a veces incluso me tiembla el cuerpo, me veo temblar, como si estuviese huyendo... mi amigo me dice de repente “¿qué te pasa?” y yo estoy así (el peritado se coloca en una postura de tensión y alarma: aprieta los puños de las manos, tensa la parte superior de su cuerpo) y mientras mi mente está en otro lado, en otro lugar, pensando lo que ha pasado”.

Hombre ghanés



“Tengo una persona arriba de mi cabeza, que me dice, coge a tu amigo. Esa persona me insiste una y otra vez. Intento ignorarle, darme la vuelta y dormir”.

Hombre ghanés



“Estoy en el ordenador y una voz en mi cabeza me dice que alguien me está espiando. Me dice que salga a la calle y allí veo a alguien de la casa apostado bajo la ventana. Era cierto. O camino por la calle y la voz me dice “cuidado, alguien te sigue”. Yo entonces me giro y siempre hay alguien...”

Hombre marfileño

Dentro de la **sintomatología depresiva** las personas referían con mayor frecuencia:

- ✓ Llanto fácil. Labilidad emocional. Sensación de desborde emocional ante cualquier problema propio o ante otra persona que se sienta mal.



“Como estoy triste me pregunto mucho porqué, y pienso en todo lo que he tenido que pasar... es verdad que estoy triste... me siento muy triste por dentro, pero me cuesta compartirlo...”

Hombre ghanés



“A veces me viene el anhelo y anhelo mucho. Y me quedo triste muy a menudo... ¿Qué hay en Sudán que yo pueda anhelar? No tengo nada que anhelar de lo que viví allí... pero anhelo a mi padre y a mi madre... la familia y los amigos... y eso me pone triste muchas veces”

Hombre eritreo



“Siento mucha tristeza y enfado conmigo mismo y a veces me pongo a llorar, me pasó varias veces en clase, si me viene esto no puedo seguir, necesito marcharme y relajarme en casa”.

Hombre guineano

- ✓ Dificultades para quedarse en soledad o en algunos casos a estar acompañados con muchas personas.



“Cuando estoy solo en casa me desmotivo. pensando en mi futuro es más negativo que positivo, me siento solo, abandonado, no tengo trabajo, puede más lo negativo”.

Hombre guineano

- ✓ Pérdida del interés por cualquier actividad.



“Antes me gustaba jugar al fútbol; ahora, ni al fútbol ni nada. No siento las ganas. Me cuesta encontrar cosas que disfrutar. Me cuesta hacer cosas y me cuesta disfrutar.”

Hombre eritreo

- ✓ Pérdida de los hábitos de alimentación y el apetito, cambio de horarios, menos cantidades.
- ✓ Pérdida del apetito sexual.

En varias personas se observaron reacciones de **duelo** diversas, tanto por la pérdida de familiares y seres queridos, como por el abandono del hogar y la imposibilidad de olvidar lo sucedido:



“La pérdida de mi amigo es lo que más me ha afectado de todas estas complicaciones que he vivido [...] Qué hago yo. Qué valgo yo en la vida cuando pierdes a un amigo que da la vida por ti... Una persona que tenía brazos y luego no los tiene, no es la misma. No es lo mismo una persona completa que una persona incompleta. Yo estoy incompleto desde que murió... No encuentras a nadie que lo sustituya”.

Hombre guineano



“Ahora me siento muy mal, siento mucho dolor, intento olvidarlo y no puedo. Cuando veo una familia con muchos niños recuerdo a mi familia. Es imposible olvidar...”

Mujer somalí



“Siento que he perdido una parte importante de mi vida. He perdido el tiempo de la escuela. He perdido la posibilidad de estar con mi familia... todo eso. Me hace sentir mal”
Hombre maliense

Aparte de los diagnósticos clínicos, desde una mirada transcultural es difícil ajustar la sintomatología que presentan las personas africanas dentro de los criterios de la psiquiatría occidental. En un 7% de los casos, se identificaron **síntomas de base cultural**, es decir sintomatología que tiene relación con la forma en la que se entienden e interpretan los acontecimientos desde la cosmovisión particular de las personas entrevistadas, siendo difícil asignar alguna categoría diagnóstica de manual, englobando en muchos casos estos síntomas dentro de síntomas psicóticos postraumáticos:



“Vi entonces la sombra de mi padre y le tiré el vaso que tenía en la mesilla de noche, insultándole. Y le digo: Dios va a enviar viento con una maldición contra ti. Si él está muy fuerte yo no puedo hacer nada contra mi padre hasta que él se vuelve de espaldas. Ahí le tiro algo. Si se gira y me mira de frente lo hace con una fuerza enorme a la que yo no puedo ponerme. Él tarde o temprano es posible que logre matarme [...] las personas como mi padre que son mayores y respetadas tienen poder y pueden lanzar una maldición ... mi padre o cualquier anciano se podría encargar de que perdiera todo el dinero, de que quedara enfermo para el resto de su vida, o ciego o incluso que muriera... Es algo que todos los hombres maduros pueden hacer”
Hombre marfileño

El daño físico: impactos en la salud

En relación con la salud física, el **93%** de las personas evidenció un **empeoramiento de su salud física**. Casi la mitad de ellas presenta **dolores crónicos o invalidantes** (43.5%), la **cefalea tensional** o las **afectaciones gastrointestinales** son otros impactos físicos frecuentes recogidos en los testimonios de este informe.

A lo largo del viaje migratorio se dan situaciones que condicionan la evolución de las diferentes enfermedades y lesiones, como la falta de atención sanitaria referida por el 72.1% o la exposición a condiciones de hacinamiento, falta de higiene y salubridad, lo cual provoca en ocasiones infecciones o secuelas irreversibles. Los contextos de extrema pobreza (86%) y las condiciones de explotación laboral (51.2%), son también elementos que suponen un empeoramiento de la salud física de las personas que las sufren.

Estas secuelas físicas se encuentran directamente relacionadas con la violencia física sufrida y las condiciones a las que las personas se ven expuestas durante el viaje migratorio, pero también con los impactos en salud mental, pues en muchos casos se trata de secuelas con un origen psicosomático. Así mismo, la incertidumbre y la inseguridad durante el viaje, relacionadas directamente con el sentido de pérdida de control sobre sus propias vidas, se ha identificado de manera reiterada como un factor de riesgo para desarrollar malestares físicos [28, 29].

Estos **impactos físicos** suponen en un **23.3%** de los casos una **discapacidad**, repercutiendo por lo tanto en su proceso de adaptación y en todas las esferas de su vida personal y profesional posterior.



06

—

Resumen
de resultados

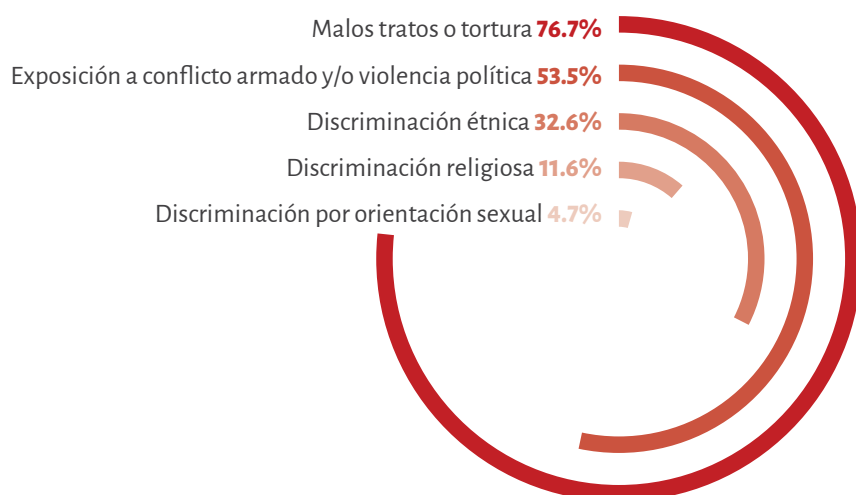


06

Resumen de resultados

Mediante una investigación mixta se han analizado los testimonios de 43 personas peritadas mediante Protocolo de Estambul que sufrieron distintas violencias durante su tránsito migratorio.

Qué les motivó a salir de su país de origen...

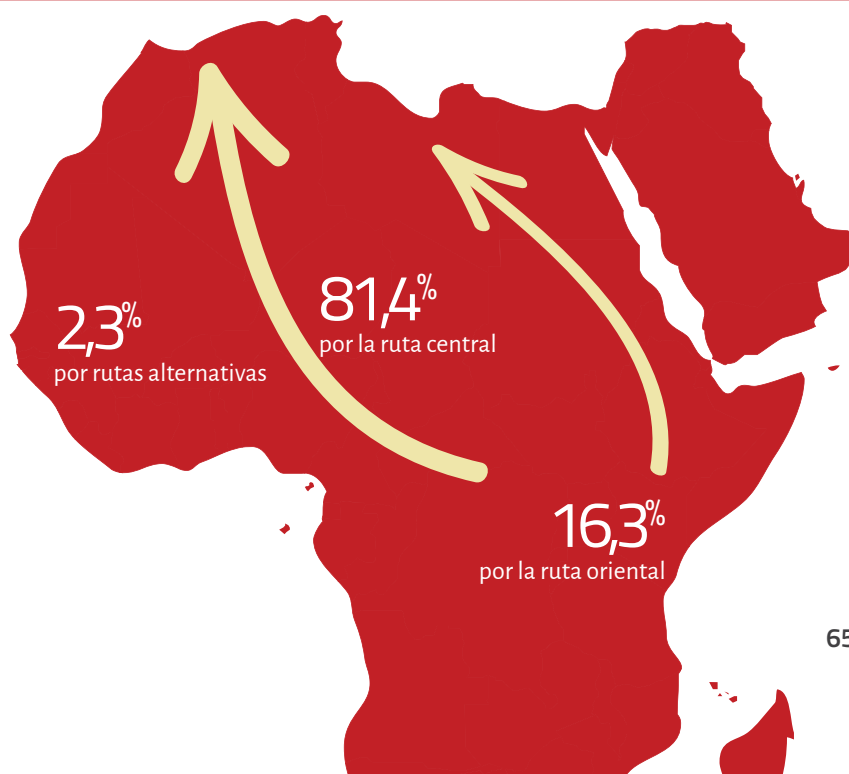


Por dónde lo hicieron y cuánto duró su viaje...



Dos años

Duración promedio del tránsito migratorio



Qué les ocurrió durante el viaje...

En los relatos, el **tráfico de seres humanos** se configura como el elemento central de la vulnerabilidad en el tránsito migratorio, apareciendo en **todos los casos** donde pudo ser analizado.

Tabla 3. Resumen de las violencias vividas durante el tránsito migratorio.

Violencias durante el tránsito migratorio	
Venta de seres humanos por parte de actores estatales y no estatales	25%
Explotación laboral ejercida por parte de actores armados y población civil	51.2%
Personas sometidas a explotación sexual.	2.3%
Personas que han sido sometidas a tortura física y psicológica	67.4%
Sometimiento a violencia física	98%
Personas sometidas a violencia sexual	6.9%
Personas detenidas por parte de agentes estatales	25.6%
Personas secuestradas por parte de redes de tráfico o grupos armados ilegales	55.8%
Personas que fueron trasladadas forzosamente a fronteras de otros países por parte de autoridades estatales en diferentes momentos del tránsito	25.6%
Condiciones de pobreza extrema	86%
Personas que sufrieron falta de asistencia sanitaria ante enfermedades o lesiones	72.1%
Personas que fueron testigos de la muerte de algún compañero/a durante su viaje	74.4%
Cruce marítimo traumático	74.4%
Percepción de riesgo de muerte inminente en algún momento del viaje	93%

Qué pasó después del viaje...

El **93%** de las personas evidenció un **empeoramiento de su salud física**, con **secuelas a nivel funcional** (46.5%) que repercuten en su proceso de adaptación y en todas las esferas de su vida personal y profesional posterior.

El **53.5%** presentó **impactos en la salud mental** provocados por el tránsito, y en el resto de los casos el tránsito empeoró los síntomas previos. El **84%** presentaba sintomatología de **estrés postraumático** y el **55%** sintomatología depresiva.

Los impactos evidenciados en las personas tienen que ver con tres ejes principales:

Tabla 4. Resumen de los impactos ontológicos del tránsito migratorio.

Miedo e inseguridad	
Tras su llegada a España tienen una visión negativa del mundo y del futuro	81.4%
Dificultades para confiar y relacionarse con otras personas.	86%
Pérdida de control sobre la propia vida	
Personas que afirman que su proyecto de vida se ha desestructurado	76%
Daño a la identidad y deterioro de la dignidad de la persona	
Personas que han percibido tener sentimientos de humillación o dignidad deteriorada	93%
Imagen negativa de sí mismas, que ha llevado a experimentar sentimientos de rabia, decepción y culpa.	63%

Todas las personas entrevistadas tras la violencia sufrida durante el tránsito migratorio han experimentado **impactos** de ésta, que han desencadenado un **desequilibrio**⁴.

La percepción de inseguridad (riesgo contra la integridad física y la vida sin protección) **de pérdida de control** (la impotencia frente a formas extremas de violencia, la falta de comprensión del contexto y la práctica imposibilidad de desarrollar estrategias efectivas de afrontamiento) **y el deterioro de la identidad y la dignidad**, pueden provocar en algunos casos sentimientos de miedo, indefensión y humillación de carácter crónico.

Hay personas que, tras estos acontecimientos, presentan vivencias de miedo ante situaciones inespecíficas o incluso banales de manera recurrente; tienen dificultades para tomar decisiones y afrontar nuevas realidades cambiantes, o presentan dificultades en la imagen de sí mismas como alguien con capacidad de agencia.

La violencia en tránsito, en la mayoría de los casos, ha provocado un **impacto ontológico**, afectando la manera de ver el mundo, la confianza en las otras personas o en una misma y la relación con el entorno familiar o social.

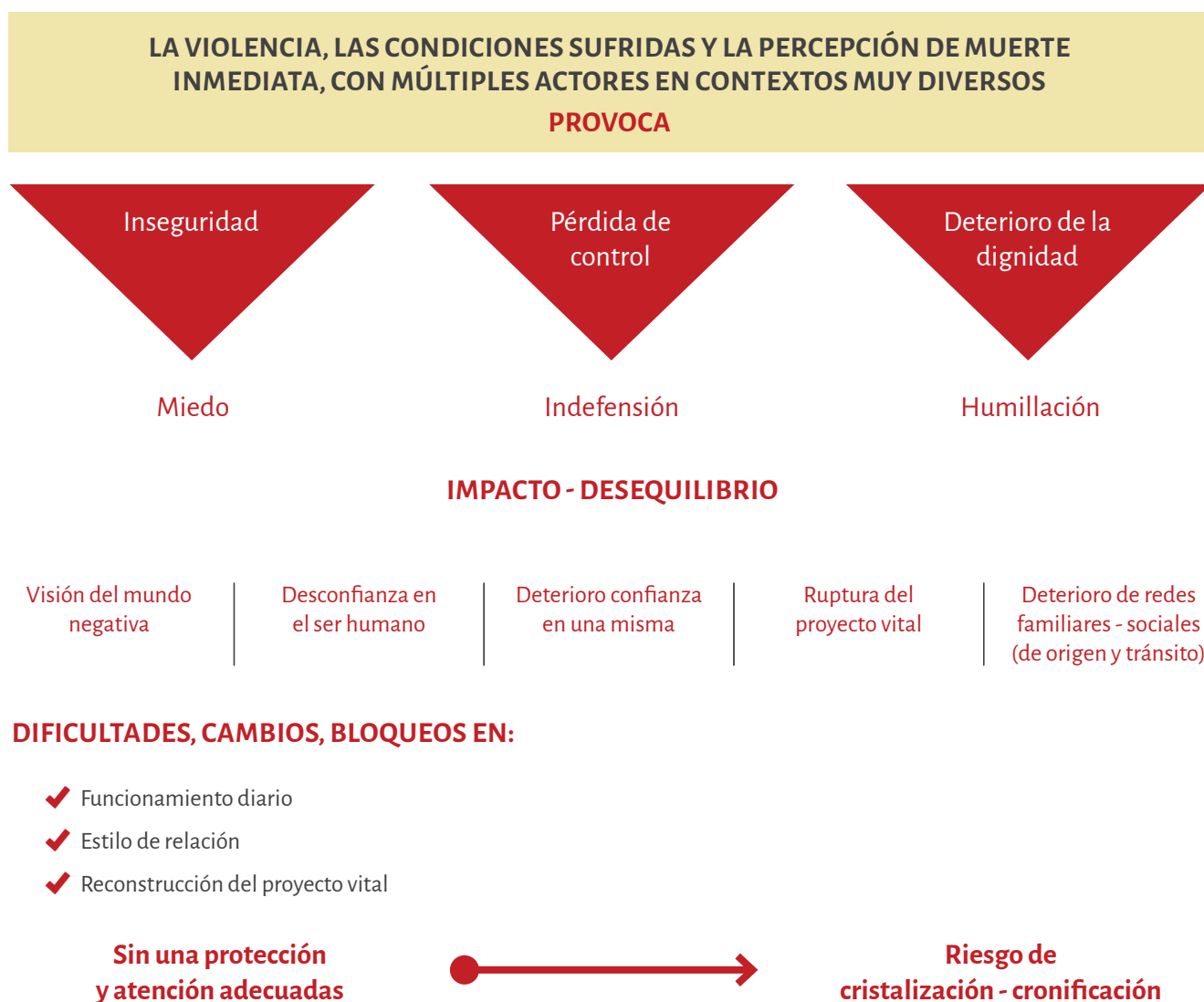
La manifestación del sufrimiento puede ser muy diversa en función de las personas, pero más allá de los cuadros clínicos más frecuentes (trastorno de estrés postraumático, 83.7%; trastornos depresivos, 55.8%) es habitual encontrar **dificultades, cambios o bloqueo en:**

⁴ El concepto **desequilibrio** refleja el modo en que desde las medicinas tradicionales se alude al malestar emocional y las enfermedades. En el entorno occidental se hablaría de síntomas o trastornos.

- ✓ **El funcionamiento diario:** Estado generalizado de nerviosismo, dificultades de atención y comprensión, pérdida de apetito, alteración del sueño, somatizaciones.
- ✓ **El estilo de relación:** sensación de extrañeza con las demás personas, aislamiento, distancia emocional, irascibilidad, falta de motivación e interés por las relaciones sociales.
- ✓ **El proyecto vital:** pérdida de sentido vital, desmotivación, sentimiento de no valía...

Es en este estado de desequilibrio en el que las personas deben hacer frente a una adaptación en el país de acogida que en la mayoría de los casos está rodeada de incertidumbre, condiciones atencionales sociosanitarias precarias, con procesos burocráticos excesivamente largos y de difícil comprensión. Este contexto puede configurar una posible retraumatización o revictimización, la cual puede generar un elevado riesgo de agravamiento de los impactos previos, profundizando en cuadros clínicos crónicos.

Figura 1. Mapa de la violencia en tránsito y sus impactos.





07

Discusión y
conclusiones



06

Discusión y conclusiones

Las políticas de fortalecimiento, securitización y externalización de las fronteras conllevan riesgos para las personas que migran porque les obliga a desplazarse por vías irregulares. En todos los casos de este informe el viaje se produce bajo condiciones de tráfico.

Las personas que migran, en su mayoría, han estado expuestas a **condiciones de vulnerabilidad o riesgo previas**. De las personas entrevistadas, casi el 80% habían sufrido en su país de origen malos tratos o tortura y el 53.5% venían escapando de un conflicto armado o situaciones de violencia política. Algo más del 20% no ha ido a la escuela más de tres años y casi la mitad sale de su país de origen (y sufre las violencias del tránsito) siendo menor de edad.

Las **principales violencias** identificadas en las diferentes rutas son: **explotación laboral, tortura, secuestros y detenciones**, donde las personas reciben de manera sistemática amenazas a su vida, y son testigos del sufrimiento y muerte de otras personas. Las personas sufren **situaciones de exclusión y discriminación** con frecuencia en los países de tránsito, principalmente Marruecos y Libia. Cabe señalar, que este estudio no recoge de manera representativa la realidad de las mujeres migrantes por la escasa muestra de éstas, pudiendo esperar niveles de violencia y explotación sexual mucho mayores a los encontrados en este informe.

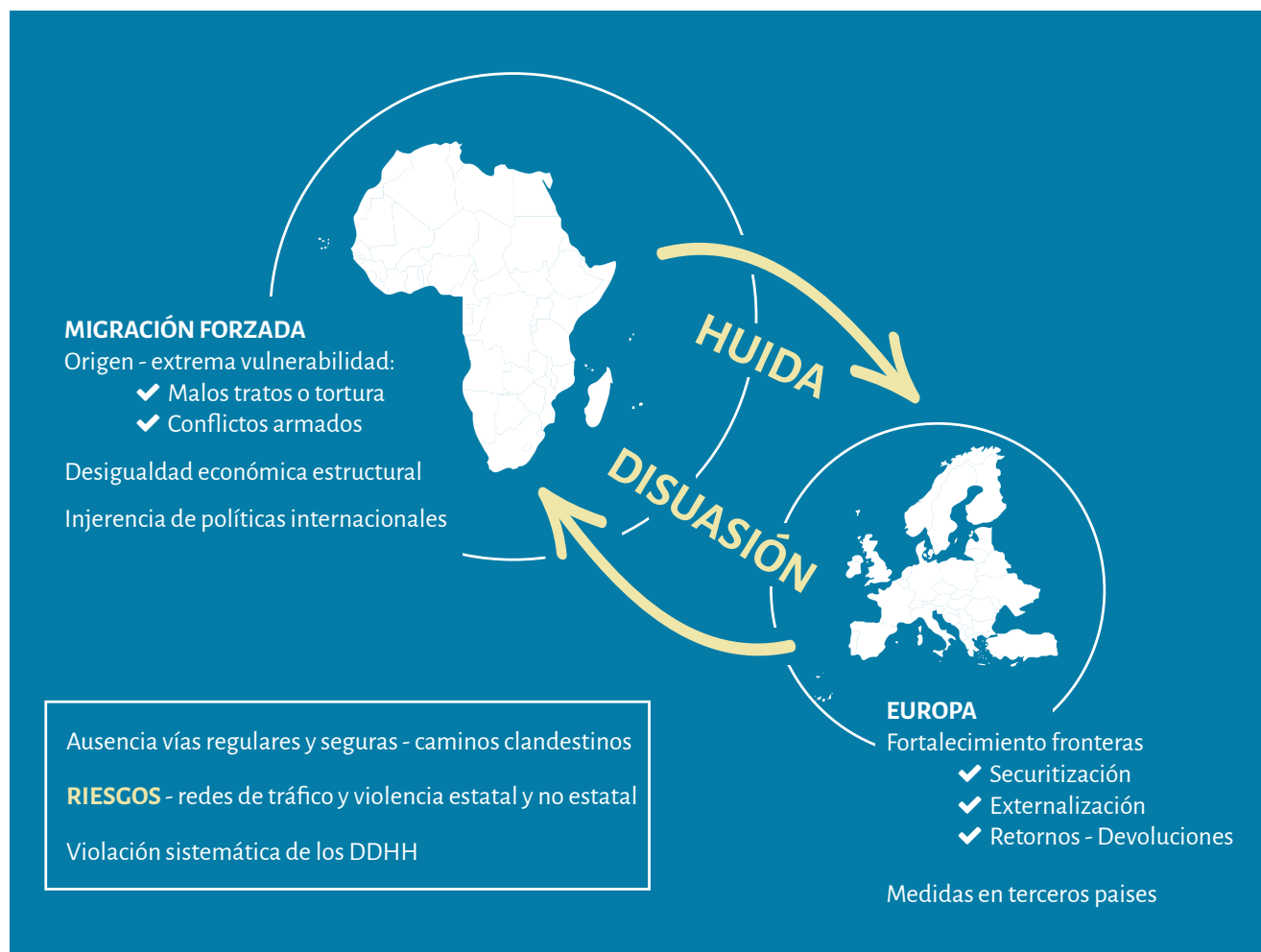
Por otro lado, **en los países fronterizos con Europa las condiciones no son mejores**, siendo frecuentes los traslados y abandonos a zonas deshabitadas por parte de la policía o el ejército siendo situaciones de elevado riesgo por las condiciones en las que las personas son abandonadas. De forma generalizada, en todos los relatos las personas viven en una huida continuada de las autoridades estatales en Argelia, Libia y Marruecos, siendo imposible plantearse cualquier reconstrucción de su proyecto vital en tales condiciones.

Por último, es habitual que el **cruce de la frontera a España** se produzca por vía marítima, enfrentándose nuevamente a **condiciones que ponen en riesgo la vida y generan un impacto traumático** en sí mismo, en este caso por la precariedad de las embarcaciones y las difíciles condiciones del viaje. La llegada terrestre, a través de

las vallas de Ceuta y Melilla, está también cargada de violencia y riesgo para la vida, en este caso por las infraestructuras de las vallas situadas, así como las agresiones y maltratos que ejercen las autoridades fronterizas. Miles de personas ha muerto en el cruce en el mar, el paso por el desierto, o debido a las violencias a las que son sometidas durante el viaje. No existen registros oficiales de las muertes durante el camino y la información existente proviene de los relatos de aquellas personas que logran sobrevivir, pudiendo saber por los relatos de éstas que las muertes que no se registran son innumerables, así como los cuerpos que nunca se encuentran.

Toda **la violencia reportada sirve como elemento coercitivo** para impedir que las personas migrantes puedan continuar el viaje ante lo extremo de la experiencia vivida, sin embargo, el único efecto real que se consigue con estas medidas es la **exposición de las personas que se desplazan a más violaciones de los derechos humanos**. Los Estados africanos, así como la UE a través de los acuerdos de externalización de fronteras y la condicionalidad de la ayuda al desarrollo a estos países en función del cumplimiento de dichos acuerdos, son responsables de estas violaciones de derechos humanos las cuales son cometidas en muchas ocasiones por funcionarios estatales, o en su defecto son ejercidas por parte de agentes no estatales con la omisión y/o ausencia de protección por parte de los Estados, lo cual supone una flagrante violación de las normas imperativas internacionales.

Figura 2. Mapa sobre la migración y los efectos de las políticas migratorias sobre la misma.



Las personas de este informe sufren, debido al tránsito migratorio, **impactos en su salud física y mental**. El 93% presenta un empeoramiento de su salud física, vinculado a las violencias vividas, pero también a la exposición del contexto migratorio. En un 23.3% estos impactos han generado una discapacidad, lo cual repercute directamente en su proceso de adaptación y en todas las esferas de su vida personal y profesional posterior.

En todos los casos aparecen impactos en la salud mental, bien sean directamente provocados por el viaje migratorio (53.5%) o un empeoramiento de impactos previos (46.5%). Entre los diagnósticos clínicos encontrados, destacan por su gravedad la presencia de ideaciones o tentativas autolíticas en más de la mitad de la muestra, donde también más del 80% presenta sintomatología de Trastorno de Estrés Post-traumático, con una elevadísima presencia de trastornos del sueño (más del 90%). En el 15% de la muestra se encontraron cuadros disociativos graves, con casi un 5% de personas con sintomatología de tipo psicótico. A esto se suma la vivencia de miedo recurrente, los sentimientos de culpa y desesperanza y las reacciones frecuentes de enfado e ira.

Sobre el impacto vital de la experiencia, destaca el fuerte deterioro de la dignidad derivado de la humillación, indignidad o vergüenza. Las dificultades para confiar en otras personas, y la visión del mundo como un lugar inseguro y en el que no es posible disfrutar de la vida. La ruptura del proyecto vital aparece también como un impacto nuclear en la mayoría de las personas. El hecho de que la violencia haya sido ejercida por **múltiples actores en contextos muy diversos conllevará una cristalización de la visión negativa del mundo y del ser humano**. Existe una pérdida de confianza en Europa en general y en España en particular como país garante de Derechos Humanos y como entorno de seguridad y respeto.

Este estudio demuestra que **la violencia en tránsito genera un sufrimiento o daño severo**, en ocasiones permanente o intratable. En muchos casos, el daño con que la persona inicia el viaje migratorio se exagera por las violencias sufridas durante el tránsito, lo que aumentará más aún si cabe la sensación de inseguridad, indefensión y pérdida de control.

En este sentido, si la violencia (o la percepción de desprotección) se mantiene en Europa, genera un escenario de victimización secundaria que profundiza las graves violaciones a los derechos que las personas han sufrido, existiendo un riesgo alto de que la afectación se profundice y aparezcan cuadros clínicos de compleja remisión.



08

—

Recomendaciones



08

Recomendaciones

Cambio en el enfoque de las políticas migratorias

Es necesario modificar las políticas de regulación migratoria, cambiando el foco actual posicionado en el control y la militarización de las fronteras, por el de la garantía al respeto de los derechos humanos y la vida de aquellas personas que deciden salir de sus países de origen, para ello:

- ✓ Se debe revisar, suspender o abstenerse de adoptar leyes, políticas y acuerdos que, por sus implicaciones, sometan o expongan a las personas migrantes a actos o riesgos previsibles de violaciones de derechos humanos, y que excluyan protecciones contra tales abusos. La falta de la debida diligencia para proteger a las personas migrantes en las políticas, prácticas y acuerdos migratorios con terceros Estados conlleva su responsabilidad por la aquiescencia o complicidad en dichas violaciones de derechos humanos.
- ✓ Los Estados deben mantener la prohibición de realizar cualquier devolución sin una evaluación individualizada del riesgo. En caso de devolución, éstas deben de hacerse siempre garantizando que la integridad física y la dignidad de la persona.
- ✓ Es imprescindible aumentar significativamente la disponibilidad de vías seguras y legales para llegar a Europa, incluyendo el reasentamiento, las admisiones humanitarias, los visados de protección internacional, la reagrupación familiar, movilidad laboral y otros sistemas, y mejorar las vías existentes para frenar el tráfico y la trata de personas migrantes.
- ✓ Abstenerse de condicionar la asignación de ayuda al desarrollo a los Estados africanos a la cooperación con la UE y/o los Estados miembros en materia de políticas migratorias.

Vigilancia de las violaciones de los derechos humanos

Los Estados deben asumir la responsabilidad y garantizar la transparencia y la supervisión de acuerdos adoptados con terceros Estados relacionados con la gestión de la migración y el control de fronteras, incluidos los acuerdos adoptados en materia de políticas de externalización, para ello:

- ✓ Evaluar mediante el establecimiento de mecanismos de seguimiento independiente, transparente y eficaz, el impacto en los derechos humanos de la aplicación de las políticas migratorias exteriores de la UE y de los Estados miembros en África y garantizar que las medidas de control de la migración adoptadas por los Estados africanos sean compatibles con sus obligaciones jurídicas internacionales y regionales.
- ✓ Continuar con la incidencia, a través de la aportación de pruebas y el desarrollo o divulgación de conocimientos que permitan a los principales actores de la migración, incluidos los gobiernos, los organismos regionales e internacionales, proteger los derechos humanos de las personas migrantes. En este marco es también de utilidad, que las propias personas migrantes puedan disponer de información veraz sobre el viaje y sus riesgos, como elemento de prevención ante las situaciones de vulnerabilidad en las que pueden verse expuestas.

Garantizar el acceso a la justicia y responsabilización

Los Estados deben garantizar el acceso a la justicia de las personas migrantes cuyos derechos humanos se hayan visto afectados como resultado de las políticas migratorias y las medidas adoptadas con terceros países, para ello:

- ✓ Los Estados deben reforzar o establecer mecanismos y procedimientos oficiales para recibir, investigar y supervisar las denuncias de violaciones de derechos humanos contra las personas migrantes en cualquier lugar del territorio que se encuentre bajo jurisdicción del Estado, incluyendo esto la frontera, así como los centros de detención.
- ✓ Los Estados deben tomar las medidas adecuadas para perseguir y castigar violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes por parte de los funcionarios fronterizos, así como de sus superiores en la cadena de mando, ya sea por actos de instigación, consentimiento o aquiescencia, incluida la participación o complicidad de dichos funcionarios en violaciones de los derechos humanos por parte de agentes no estatales.

Especial consideración a los malos tratos y tortura durante el tránsito: derecho a la rehabilitación

Es imprescindible reconocer el riesgo a sufrir tortura, malos tratos o trato inhumano, cruel o degradante, al que están expuestas las personas que se desplazan en todas las etapas del viaje migratorio desde África hacia Europa, para ello:

- ✓ Todos los Estados que han firmado y ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura⁵, están obligados a establecer mecanismos de prevención contra la tortura, en caso de que existan, velar porque los actos de tortura constituyan un delito y garantizar la rehabilitación adecuada, incluso cuando no sea el Estado responsable de la tortura. En este informe, se evidencia una vulneración sistemática de derechos que, en múltiples ocasiones,

⁵ En este informe todos los países mencionados han firmado y ratificado la convención.

constituye un delito de tortura. Esto exige, a los Estados implicados que son países de origen, tránsito y destino, asumir su responsabilidad como Estados parte.

- ✓ Los Estados deben garantizar que las personas migrantes supervivientes de la tortura y otros malos tratos, incluida la violencia sexual, sean identificados lo antes posible mediante un examen adecuado, de conformidad con el Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul).
- ✓ El funcionamiento de fronteras puede favorecer la identificación temprana de las personas supervivientes de tortura, malos tratos y/o trato cruel inhumano o degradante, y en la puesta en marcha del proceso de derivación adecuado para evitar la revictimización en las fronteras, por ello deben recibir una amplia formación sobre el riesgo y las consecuencias de la tortura y los signos de alerta temprana de la misma, así como sobre las responsabilidades de los Estados con respecto a las víctimas de la tortura.
- ✓ Los Estados deben garantizar que todas las personas que hayan sufrido tortura, malos tratos y/o trato inhumano cruel o degradante, a causa de las medidas de control fronterizo y otras medidas de control migratorio tengan acceso a una reparación que conlleve una rehabilitación adecuada, incluyendo medidas de protección y derechos básicos. Los Estados de acogida deben adoptar un enfoque holístico, centrado en las personas supervivientes, que integre la atención médica, los servicios psicológicos, y apoyo psicosocial para promover la recuperación y la rehabilitación. De forma particular, España como firmante de la Convención contra los malos tratos y tortura, debe garantizar el derecho a la rehabilitación de estas personas supervivientes de tortura.
- ✓ Considerar la necesidad de implementar programas de acompañamiento específicos para supervivientes de tortura y malos tratos, incluyendo aquellas que la han sufrido en el tránsito migratorio. Deben garantizarse además que estos dispositivos de atención sean externos a los sistemas de acogida, por la neutralidad y la necesidad de no tener tiempos determinados.

Especial atención a la violencia en tránsito en el marco de la Protección internacional (PI)

Tras el tránsito migratorio, muchas personas muestran en su llegada a la UE una situación de especial vulnerabilidad en relación con su salud física y psicológica, que afecta a su funcionamiento social. Estas personas requieren un periodo de restablecimiento que garantice condiciones de seguridad, estabilidad, control y dignificación, siendo para ello imprescindible garantizar un sistema de acogida especializado, para ello:

- ✓ Es necesario valorar la concesión de formas de protección a las personas que han sufrido vulneraciones graves a DDHH incluyendo tortura durante el tránsito. En la mayoría de los casos, existe un riesgo de agravamiento en caso de retorno a su país, aunque la violencia haya sido ejercida en el camino. Además, algunas de estas personas, requieren de una intervención especializada e integral, que no existe en los lugares de origen.
- ✓ Creación de un sistema de identificación de víctimas de malos tratos y tortura en el procedimiento de solicitud de PI por parte de la Oficina de Asilo y Refugio, diferenciando quienes sufren dicha violencia en el país de origen, en

el tránsito migratorio, o en ambos momentos, para que con ello se pueda: (a) valorar posibles vías de protección específicas; b) garantizar recursos especializados de acogida o de atención.

- ✓ En los procesos de solicitud de PI, es de especial relevancia tener en cuenta los impactos de violencia, malos tratos y la tortura a la hora de valorar las dificultades de esta población para realizar los trámites de la solicitud: (a) miedo y desconfianza para iniciar la solicitud; (b) dificultad para narrar la experiencia debido al impacto emocional, amnesia traumática, etc.

Mirada hacia poblaciones especialmente vulnerabilizadas en este contexto

La infancia, las mujeres y las personas LGBTQI+ que se desplazan presentan elevada vulnerabilidad ante la violencia y vulneraciones durante el tránsito, incluida la violencia sexual, tanto por parte del Estado como por agentes privados, se debe por ello garantizar una mirada especial hacia estos grupos poblacionales:

- ✓ Los Estados deben garantizar que las autoridades fronterizas o cualquier otra autoridad estén sensibilizadas sobre la vulnerabilidad de las personas que se desplazan y sobre los riesgos y abusos que pueden experimentar durante el proceso migratorio, así como sobre la vulnerabilidad adicional de las mujeres, los niños y las personas LGBTQI+.
- ✓ Gran parte de las personas que migran son menores en el momento de salida del país de origen, como ocurre en el presente estudio. Sufren por lo tanto la violencia del tránsito siendo aún niños y niñas. Debe tenerse en cuenta este factor a la hora de exigir responsabilidad a los agentes que cometen estas violencias, así como para valorar el impacto y las necesidades de apoyo y rehabilitación que tendrán estas personas.
- ✓ Por la dificultad de acceso a los relatos de las mujeres, es necesario hacer investigaciones específicas que visibilicen los tránsitos, las violencias e impactos específicos que sufren las mujeres.
- ✓ Es igualmente necesario, realizar investigaciones específicas sobre las vivencias de las personas LGBTQI+.

Referencias

- [1] OIM (2020). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- [2] ACNUR (2021). Mid-year trends. 2021. Disponible en: https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/618ae4694/mid-year-trends-2021.html#_ga=2.4904307.1115973243.1638351215-1310920035.1638351215
- [3] CEAR (2021). Informe anual 2020. Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/06/Informe-Anual-CEAR-2021.pdf>
- [4] OMCT (2021). The Torture Roads - The Cycle of Abuse against People on the Move in Africa. Disponible en: <https://www.omct.org/site-resources/files/The-Torture-Roads.pdf>
- [5] Fundación Por Causa (2019). La franquicia antimigración. Cómo se expande el populismo xenófobo en Europa. Disponible en: <https://porcausa.org/wp-content/uploads/2019/04/Franquicia-Anti-migratoria-de-porCausa-abril-2019-1.pdf>
- [6] Fundación Por Causa (2021). La política del miedo. Una radiografía de la narrativa de las migraciones en el Congreso de los Diputados. Disponible en: https://porcausa.org/wp-content/uploads/2021/11/PorCausa_La_Politica_del_miedo_2.pdf
- [7] Defensor del Pueblo. La migración en Canarias. 2021. Disponible en: https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf
- [8] Caminando Fronteras (2019). Vida en la necrofrontera. Disponible en: <https://caminando-fronteras.org/wp-content/uploads/2020/03/vida-en-la-necrofrontera-interactivo.pdf>
- [9] Fundación Por Causa (2021). Frontex: el guardián descontrolado. Disponible en: https://porcausa.org/wp-content/uploads/2021/06/Frontex_2021.pdf
- [10] Comisión Europea. (2021). Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-life/new-pact-migration-and-asylum_es
- [11] Alianza por la Solidaridad, Asociación Rumiñahui, Con-vive-Fundación Cepaim, Médicos del Mundo y Red Acoge. (2022). Informe de la sociedad civil sobre el estado de cumplimiento de los compromisos del Pacto mundial de migraciones en la política española. Disponible en: <https://sociedadcivilpactomundial.org/wp-content/uploads/2022/04/INFORME-PMM-REVISADO.pdf>
- [12] CEAR (2020). Vidas que cruzan fronteras. Un análisis feminista sobre la Frontera Sur. Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/01/Vidas-que-cruzan-fronteras.pdf>

- [13] ACNUR (2019). Travesías desesperadas: refugiados e inmigrantes llegan a Europa y a las fronteras españolas. Disponible en: <https://www.acnur.org/5c5110f94.pdf>
- [14] Amnistía Internacional (2014). El coste humano de la fortaleza Europa violaciones de derechos humanos cometidas en las fronteras de Europa contra personas migrantes y refugiadas. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/eur050012014es.pdf>
- [15] ACNUR y Mixed Migration Centre (MMC). (2020) On this journey, no one cares if you live or die” – Abuse, protection, and justice along routes between East and West Africa and Africa’s Mediterranean Coast. Disponible en: <https://www.unhcr.org/protection/operations/5f2129fb4/journey-cares-live-die-abuse-protection-justice-along-routes-east-west.html>
- [16] Mbembe, A. (2006). Necropolitique. Traversées, diaspores et modernité, Raisons politiques nº21. Press des Sciences, pp 29-60. Disponible en: <https://aphuuguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- [17] Missing Migrants Project (MMP). *Migration within the mediterranean*. Recuperado el 11 de abril de 2022 de: <https://missingmigrants.iom.int/region/mediterranean>
- [18] Caminando Fronteras (2022). Monitoreo del derecho a la vida en la Frontera Occidental Euroafricana. Año 2021. Disponible en: https://caminandofronteras.org/wp-content/uploads/2022/01/MONITORE-DALVES_v05.pdf
- [19] Nin M.C. y Shmite S.M. (2015). El Mediterráneo como frontera: desequilibrios territoriales y políticas migratorias. *Perspectiva Geográfica*. 20(2): 339-64.
- [20] Idemudia, E., y Boehnke, K. (2020). Psychosocial experiences of African migrants in six European countries. Springer.
- [21] CEAR. (2016). Movimientos migratorios en España y Europa. Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2017/02/Informe-rutas-migratorias.pdf>
- [22] Fargues, P., y Rango, M. (2020). Migration in West and North Africa and across the Mediterranean. Geneva: International Organization for Migration (OIM). Disponible en: <https://publications.iom.int/es/node/2469>
- [23] Consejo de la Unión Europea. (2021). Rutas del Mediterráneo occidental y de África occidental. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-policy/western-routes/>
- [24] Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (ACNUDH). (2004). Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (“Protocolo de Estambul”). HR/P/PT/8/Rev.1. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/4ac475e82.html>
- [25] Martín Baró, I. (1990). Psicología social de la guerra. El Salvador: UCA.
- [26] Beristain, C. (2010). Manual sobre Perspectiva Psicosocial en la Investigación de Derechos Humanos. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Bilbao
- [27] Pérez Sales, P., Rodríguez Vega, B., y Fernández Liria, A. (2007). Trauma, culpa y duelo: hacia una psicoterapia integradora. Descleé.
- [28] Walsemann, K.M., Child, S., Heck, K., Margerison-Zilko, C., Braveman, P., Marchi, K., y Cubbin, C. (2017). Are the poverty histories of neighbourhoods associated with psychosocial well-being among a representative sample of California mothers? An observational study. *Journal of Epidemiology and Community Health*. 1; 71(6):558–64. doi: 10.1136/jech-2016-207866
- [29] Marmot, M. G. (2005). The status syndrome: how social standing affects our health and longevity. New York: Henry Holt.



LABERINTOS DE TORTURA

Violencias e impactos en el **tránsito migratorio** desde **África hasta España**

Las políticas europeas de fortalecimiento de fronteras, a través de la securitización, externalización y devoluciones sin garantías, obligan a las personas a migrar por vías irregulares y clandestinas, que conllevan riesgos contra la vida y favorecen la aparición de redes de tráfico y trata de personas. Muchas de las personas en movimiento, que viajan desde el continente africano hacia Europa, son víctimas de malos tratos y tortura, como consecuencia de estas políticas. El viaje se convierte en un escenario de muerte y violencia hacia las personas que lo realizan, que se cobra innumerables vidas al año.

Este informe recoge los resultados obtenidos en una investigación donde se analiza el testimonio de 43 personas, en relación con la violencia y vulneraciones de derechos vividas durante el viaje y un análisis de los impactos derivados de las mismas desde un enfoque psicosocial.

